

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: SALUD PÚBLICA

TESIS

**RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS
DE VIDA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN
MANTHOC. CAJAMARCA, 2014**

Para optar el Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

ESTHER JUDITH BARBOZA CHUQUILÍN

Asesora:

SARA E. PALACIOS SÁNCHEZ

CAJAMARCA, PERÚ

2018

COPYRIGHT © 2018 by
BARBOZA CHUQUILÍN, ESTHER JUDITH
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: SALUD PÚBLICA

TESIS APROBADA

RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS

DE VIDA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN

MANTHOC. CAJAMARCA, 2014

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

ESTHER JUDITH BARBOZA CHUQUILÍN

Comité Científico:

Dra. Sara E. Palacios Sánchez
Asesor

Ph. Dr. Margarita del Pilar Cerna Barba
Miembro del Comité Científico

Dra. Rosa Yturbe Pajares
Miembro del Comité Científico

MCs. Aida Cistina Cerna Aldave
Miembro del Comité Científico

CAJAMARCA, PERÚ

2018



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Posgrado


PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS


Siendo las *4:30 pm* de la tarde del día 24 de julio de Dos Mil Dieciocho, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por la **Dra. MARGARITA CERNA BARBA**, como Miembro del Jurado Evaluador, **Dra. SARA PALACIOS SÁNCHEZ** en calidad de Asesora, **M.Cs. ROSA YTURBE PAJARES, M.Cs. AÍDA CERNA ALDAVE**, como integrantes del Jurado Evaluador. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **“RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS DE VIDA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN MANTHOC. CAJAMARCA, 2014”**, presentada por la **Bach. en Enfermería ESTHER JUDITH BARBOZA CHUQUILÍN**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, con Mención en **SALUD PÚBLICA**.

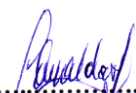
Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego *de* la deliberación, se acordó.... *A. p. 100/107*.... con la calificación de *17 (Diecisiete)*..... la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bach. en Enfermería ESTHER JUDITH BARBOZA CHUQUILÍN**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, con Mención en **SALUD PÚBLICA**.

Siendo las *6:15 pm* horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dra. Margarita Cerna Barba
Miembro de Jurado Evaluador


.....
Dra. Sara Palacios Sánchez
Asesora


.....
M.Cs. Rosa Yturbe Pajares
Miembro de Jurado Evaluador


.....
M.Cs. Aída Cerna Aldave
Miembro de Jurado Evaluador

A

Mis padres **Norberto y Elvira**, pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, no hubiese podido conseguir lo que hasta ahora he logrado. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar, no Sólo para mí, sino para mis hermanos y familia en general.

Mi esposo **Edwin** y mi hija **Briana**, compañeros inseparables de cada jornada. Ellos representan gran esfuerzo y tesón en momentos de decline y cansancio.

A mis queridos hermanos **Nixon** y **Kelita**, porque creyeron en mí, por su apoyo incondicional, consejos, palabras de aliento.

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad, haberme dado la existencia y permitido llegar al final de este proyecto.

A mi asesora por su apoyo constante e incondicional.

A los niños trabajadores de la asociación MANTHOC y a todas las personas que me ayudaron directa o indirectamente, así como a las que brindaron las facilidades para el logro de esta investigación.

Judith

INDICE

A	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE ABREVIATURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema.	1
1.2 Formulación del problema.	5
1.3 Objetivos de la investigación.	5
1.4 Justificación.	5
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO.	8
2.1 Antecedentes	8
2.2 Bases conceptuales	13
2.3 Hipótesis	58
2.4 Variables	58

CAPITULO III	59
MARCO METODOLÓGICO	59
3.1 Tipo de estudio	59
3.2 Ámbito de estudio	59
3.3 Población y muestra	60
3.4. Unidad de análisis	60
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	60
3.6 Confiabilidad y validez de los instrumentos	61
3.7 Técnica de procesamiento y análisis de los datos.	61
3.8 Aspectos éticos de la investigación.	62
CAPITULO IV	64
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	64
4.1 Resultados	64
4.2 Análisis y discusión.	73
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ANEXOS	85

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Caracterización biosocial de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014.	64
Tabla 2. Condiciones de trabajo de los niños de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014.	65
Tabla 3. Tipo de ocupación y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014.	67
Tabla 4. Lugar de trabajo de los niños y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca - 2014.	68
Tabla 5. Tiempo de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Tabla MANTHOC. Cajamarca - 2014.	69
Tabla 6. Horario de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014.	70
Tabla 7. Rendimiento de cuentas y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca - 2014.	71
Tabla 8. Uso de ganancia y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014.	72

LISTA DE ABREVIACIONES

DEMUNA	: Defensoría de la Mujer y del Niño.
ENAHO	: Encuesta Nacional de Hogares
INEI	: Instituto Nacional de Estadística.
IPEC	: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
MANTHOC	: Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos.
NATs	: Niños, niñas y adolescentes trabajadores.
OIT	: Organización Internacional del Trabajo
OMS	: Organización Mundial de la Salud.
ONGs	: Organizaciones no gubernamentales
UNICEF	: El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

RESUMEN

El presente estudio, analítico y correlacional y de corte transversal, tuvo como objetivo determinar y analizar la relación entre las condiciones de trabajo y las expectativas de vida de los niños trabajadores. La muestra estuvo constituida por 62 niños de 6 a 11 años de edad, de una población de 196, los mismos que fueron seleccionados de acuerdo a las edades comprendidas entre 6 a 11 años de enero – diciembre. Los principales resultados señalaron que: 59.7% son varones, 67.7% manifestó que vivía con papá, mamá y hermanos, 48.4%, ya laboran entre uno y seis meses y 58.1% lo hacen en horarios de tarde de 1 a 7 p.m.; 53.2% indican trabajar de “vez en cuando”, mientras que 27.4% indica hacerlo todos los días. Los niños de estudio refieren que la ganancia mayormente la destinan para alimentación y el 11.3% en vestido y sólo 59.7% indica estar afiliado al SIS. Finalmente se concluye que respecto a sus expectativas de vida y sus condiciones de trabajo, para el 66.1% de los niños es favorable.

PALABRAS CLAVE: Trabajo infantil, condiciones de trabajo, expectativas de vida.

ABSTRACT

The purpose of this study, which was quantitative, analytical and correlational and of a cross-sectional nature, was to determine and analyze the relationship between working conditions and life expectancies of working children. The sample was constituted by 62 children from 6 to 11 years of age, from a population of 196, who were selected according to the ages between 6 and 11 years of January - December. The main results indicated that 59.7% are male, 67.7% said they lived with father, mother and siblings, 48.4% already work between one and six months and 58.1% in afternoon hours from 1 to 7 pm, 53.2% indicate working from "Once in a while", while 27.4% indicate doing it every day, these children report that most of what they earn is used for food and 11.3% is dressed, only 59.7% indicate that they are affiliated with the SIS. Finally, it is concluded that in relation to their life expectancy and working conditions, 66.1% of children are favorable.

KEYWORDS: child labor, working conditions, life expectancy.

INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil es considerado toda aquella actividad que lleven a cabo niños o niñas, para contribuir a la economía de su familia, o en su defecto, para procurarse su propia supervivencia.

Actualmente en el Perú, se llega a dos millones de niños trabajadores y los datos estadísticos revelan que en la Región de Cajamarca, para el 2011 se reportaba que 19% de los menores entre 5 y 17 años estaban trabajando y a la fecha aún no se disponen de datos que muestren cómo ha evolucionado la problemática; solo la Defensoría de la Mujer y del Niño (DEMUNA) reporta que más del 50% de niños que trabajan en las calles, son aquellos que han sido abandonados por sus padres o que han abandonado sus hogares por ser víctimas de maltratos físico y psicológicos no sólo por sus progenitores sino por otros familiares (1).

Cajamarca no es ajena a esta situación, pues se observa un notorio crecimiento poblacional y económico, pero que no ayuda a disminuir el trabajo infantil por tanto sigue siendo una gran problemática que se está presentando actualmente en nuestro departamento.

Si bien, se han realizado estudios sobre el trabajo infantil y juvenil en el país; en el distrito de Cajamarca existen investigaciones sobre el particular; de ahí la importancia del presente estudio que pretende ofrecer una fuente de consulta actualizada a los hacedores de políticas públicas, en respuesta a legislación para la promoción y protección de niños y adolescentes; grupos vulnerables que necesitan ser incluidos en programas de atención integral en los cuales deben articular el trabajo los sectores de salud y educación, teniendo en cuenta que el trabajo infantil es un problema de salud pública (2).

En este contexto se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre las condiciones de trabajo y las expectativas de vida de los niños afiliados al Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC)? La reflexión se apoyó cuantitativamente con la participación de 62 menores trabajadores comprendidos en la edad de 6 a 11 años abordados a través de la encuesta.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema.

El trabajo en la etapa de la niñez es un problema social de gran envergadura. La cifra de niños involucrados en actividades productivas va en aumento a nivel mundial; esta realidad asociada a la pobreza estructural de la sociedad, ha generado la aparición progresiva de movimientos que buscan controlar o restringir el trabajo infantil, en pos de proteger a los niños y niñas de toda responsabilidad y presión prematura para su edad y potencialmente dañinas para su desarrollo integral (3).

Uno de las características comunes en sociedades como la nuestra es la poca o nula comunicación a nivel de los hogares, observándose que los padres sólo se limitan a dar órdenes, existiendo por ende una escasa comunicación habiendo sido esta reemplazada con el televisor y/o el internet u otros medios de comunicación, e incluso en muchos espacios sociales no se les escucha nunca.

Esta realidad pocas veces es analizada o por lo menos es el adulto quien la aborda generalmente, desde su propia perspectiva. Se lee, escucha o se conoce lo que los adultos opinan sobre los problemas que aquejan a los menores, pero rara vez lo que piensan los mismos niños sobre este tema (3), y por lo tanto ningún niño o adolescente tiene la oportunidad de participar en la propuesta de agenda pública sobre este grupo etéreo. Lo contradictorio es que la sociedad juega un papel importante, dado que al momento de brindarle empleo al niño o darle dinero está incentivándolo a trabajar (4). Esta realidad, se manifiesta en forma agresiva en nuestro país y específicamente en el departamento de Cajamarca

Observando las diversas situaciones que viven los niños de Cajamarca se evidencia que esto afecta su desarrollo como persona, toda vez que en la calle se enfrentan a un mundo a riesgos o peligros al que no están acostumbrados y, deben adaptarse a esta realidad, situación que puede tener consecuencias negativas en el crecimiento y desarrollo intelectual, físico y psicológico, ya que se produce un desgaste sobre todo físico por el esfuerzo que debe hacer en tareas que sobrepasan sus capacidades (4).

En el Perú, de acuerdo a los reportes el problema a aproximadamente dos millones, de niños y adolescentes y para el caso de la Región de Cajamarca, durante el año 2011 se reportaba que el 19% de los menores entre 5 y 17 años estaban trabajando; a la fecha aún no se disponen de datos que muestren cómo ha evolucionado la problemática, pero si se conoce que la Defensoría de la Mujer y del Niño (DEMUNA) reporta que más del 50% de niños que trabajan en las calles, son niños que han sido abandonados por sus padres o son niños que abandonan sus hogares por ser víctimas de maltratos (5).

En este mismo escenario, el 2008 la Defensoría del Niño y del Adolescente recibió cerca de 1300 denuncias de niños que eran víctimas de maltratos y obligados a trabajar, revelándose además situaciones más graves como la explotación y prostitución de niñas y adolescentes; condiciones de vida del niño o la niña que con seguridad va a modelar diferentes expectativas de vida frente al trabajo (5).

Sin embargo, en algunas culturas se ve el trabajo del niño como algo natural, es el caso de la serranía del Perú, en donde el niño acompaña a los padres a trabajar en el campo. Es parte de la idiosincrasia del poblador. Este fenómeno se observa de manera velada en muchas familias en las que el niño participa de las actividades ocupacionales de los padres cuando éstos son comerciantes o artesanos. En consecuencia, las normas existentes en

relación a la prohibición del trabajo infantil quedan en sólo parte declarativa, porque además su cumplimiento no es fiscalizado (3).

Aunque no hay estudios esclarecedores que muestren con exactitud esta cruda realidad, según el INEI en junio del 2011, las principales causas del trabajo infantil en el Perú se deben a la pobreza, violencia intrafamiliar, patrones culturales, permisividad social, falta de oportunidades, falta de cobertura, calidad y cumplimiento de obligatoriedad de la educación (6).

En cambio, la Organización Internacional del Trabajo OIT (2013), afirma que en el Perú, había un aproximado de 110 mil niños trabajadores, de los cuales 79% son mujeres, 26% tiene entre 6 y 11 años y 74% tiene entre 12 y 17 años, además los estudios de casos sobre trabajo doméstico infantil en Lima y Cajamarca, realizado por la Encuesta Nacional de Hogares, afirma que más de 13 mil niños estarían realizando trabajos domésticos y en Cajamarca 8.2% de niños trabaja y estudia (7).

Ante este panorama, a nivel nacional, regional y local en el Perú, hay innumerables convocatorias para discutir y tomar acuerdos, y menguar en parte este vergonzoso problema social, como que también se han emitido Ordenanzas Regionales y Locales a fin de “erradicar” o limitar el aumento del trabajo Infantil, aun así se observa que estas circunstancias se mantienen o están en aumento, considerando que la situación socioeconómica del país y de manera particular de nuestra región es cada vez más compleja y la inflación está trastocando negativamente la economía familiar, y claro los afectados mayormente son los niños de hogares pobres , remarcando que los datos oficiales ubicaban a Cajamarca como una de las regiones más pobres del país (3).

En Cajamarca es visible el trabajo del niño y poco se sabe de las condiciones de vida pero también de su trabajo, los espacios en donde labora, qué piensa, qué siente o cómo él se

percibe; esto explicaría en parte porque las leyes son emitidas desde la perspectiva macro y de funcionarios que poco o nada conocen el drama de estos grupos, estas acciones acaban siendo simples actos protocolares, por tanto las estrategias de intervención deben contener el sentir de este grupo poblacional cuya voz hasta la fecha no es escuchada (4).

En este contexto encontramos al Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos – MANTHOC, una organización nacional con trayectoria en el Perú desde el año 1976, tiene la finalidad de contribuir al protagonismo organizado de los niños, niñas y adolescentes trabajadores – NATs para ejercer derechos y así mejorar su calidad de vida. En el MANTHOC participan alrededor de 2500 NATs, organizados en comunidades ubicadas también en otras 10 regiones del Perú. El movimiento es miembro de la Iglesia Católica, y está organizado para responder a los problemas de discriminación y marginación de los NATs, subvaloración de capacidades y esfuerzos por enfrentar la situación de pobreza con trabajo para ayudar a sus familias e ir a la escuela.

El MANTHOC Cajamarca, se crea a iniciativa del Padre Alois Eichenlaub, en el distrito de Baños del Inca. Posteriormente logra extenderse a diferentes zonas de la ciudad de Cajamarca. En la actualidad existen 11 grupos fortalecidos y 01 en iniciación; con una población de 380 Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NNATs) y del Movimiento 250 NNATs. El MANTHOC Cajamarca busca promover el protagonismo organizado de los NNATs para el ejercicio efectivo de sus derechos a través de procesos de incidencia política y vigilancia social. Sin embargo y a pesar de luchar contra la situación de explotación y condiciones de riesgo en que suelen desarrollarse el trabajo de muchos niños, niñas y adolescentes aún se desconoce una posible relación entre las condiciones de trabajo y sus expectativas de vida como niños trabajadores dentro de la asociación MANTHOC . Frente a esta problemática nace la pregunta:

1.2 Formulación del problema.

¿Cuál es la relación entre las condiciones de trabajo con las expectativas de vida de los niños afiliados al Movimiento de adolescentes y niños trabajadores hijos de obreros cristianos (MANTHOC)?

1.3 Objetivos de la investigación.

1.3.1 General

Determinar y analizar la relación entre las condiciones de trabajo con las expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC.

1.3.2 Específicos.

1. Caracterizar biosocialmente al niño trabajador afiliado a MANTHOC.
Cajamarca – 2014
2. Evaluar las condiciones de trabajo de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca - 2014
3. Relacionar las dimensiones de las condiciones de trabajo: tipo de ocupación, lugar de trabajo, tiempo de trabajo, horario de trabajo, rendimiento de cuentas, uso de la ganancia, con las expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC.

1.4 Justificación.

El trabajo infantil uno de los más graves problemas de salud pública, el mismo que se va incrementando de manera alarmante a pesar que las leyes y normas de carácter nacional y regional emitidas prohibiendo el trabajo infantil. Este problema se mantiene latente, sin visos de solución como lo recomiendan las agencias cooperantes como la OIT, UNICEF, OMS entre otros.

En este contexto; surge la necesidad imperiosa de estudiar esta problemática y aportar una nueva manera de abordar el problema, empezando por reconocer sus valores y derechos esenciales como seres humanos y así ellos no terminen desconociéndonos y desconociendo a la sociedad entera, por ello la importancia de conocer sus condiciones de vida, vivencias y expectativas del niño trabajador.

Esta investigación, permitió una visión más amplia de cómo viven estos niños y a su vez, servirá de referencia para dar opinión o hacer incidencia política ya que en el caso de Cajamarca, a pesar de haberse aprobado Ordenanzas Regionales como la 040-2011, que establece “declarar de interés público regional, la prevención y promoción de la erradicación del trabajo de niños y niñas de la región Cajamarca”, basados en el Código de derechos del niño y adolescente, estipulados en los artículos 32 y 34.

La presente investigación se justificó porque buscó encontrar la relación entre las condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la asociación MANTHOC. Fue trascendente pues pretendió aportar resultados fidedignos estadísticos acerca de una evidencia de relación existente entre las condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores, mostrando que el trabajo infantil sigue incrementándose a pesar de su prohibición, y esta situación sólo se conoce en números, y muy poco de las condiciones de vida y los riesgos, daños a su integridad o su proyecto de vida y así descubrir cómo vive el niño o niña que trabaja, qué expectativas tiene, qué espera de la vida y cómo se siente.

La investigación se justificó desde las ciencias de la salud porque nos permitió en base al diagnóstico obtenido realizar futuras investigaciones para elaborar planes estratégicos que permitan optimizar las condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la asociación MANTHOC. Cajamarca.

Esta investigación tuvo importancia social porque con los resultados obtenidos, se benefician directamente los niños trabajadores de la asociación MANTHOC al tomar conciencia de las dificultades sociales que afronta Cajamarca y mirar desde que punto de vista global analizando el sentir de los niños trabajadores

Además, con esta investigación se pretende contribuir con los programas que luchan por los derechos de los niños, y así finiquitar el maltrato y abuso, identificando y formulando estrategias productivas que velen por la niñez validando los sentimientos, vivencias y expectativas del niño trabajador. Además, será un aporte para el debate y contenidos de las asignaturas afines en las carreras profesionales afines.

El presente estudio llena un vacío en el conocimiento sobre las condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la asociación MANTHOC. Cajamarca, contribuyendo como antecedente para futuras investigaciones sobre todo a nivel local

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Ámbito internacional.

Da Penha et (2012), en Brasil, al realizar una investigación en 133 estudiantes “ relacionado con la Caracterización socioeconómica y demográfica de niños y adolescentes que estudian y trabajan simultáneamente fuera de casa, concluyeron que 63,2% eran mujeres, con edades entre 10 y 16 años; 25,6% tenían 14 años, 23,3% tenían 11 años y 23,3% con 13 años de edad. La edad promedio de los niños en estudio fue de 11,9 años, que laboraban en actividades que pueden ser consideradas de menor valor social. Recibían en promedio ingresos de 0,28 salarios mínimos por mes. Con el salario recibido, auxiliaban el incremento del ingreso familiar y además de gastar con ellos mismos. En cuanto los ingresos de los padres/familia se incrementaban, la presencia de los niños/adolescentes trabajando fuera de casa disminuía y viceversa, mostrando una relación próxima entre el trabajo desarrollado y los ingresos familiares insatisfactorios, lo que lleva a los niños/adolescentes a trabajar para ayudar en los gastos de la casa. Así, en el futuro, esos niños/adolescentes podrían tornarse adultos con baja calificación profesional, y que podrían tener dificultades para competir en el mercado de trabajo (8).

Mora et (2012), en Córdoba, la investigación: “El trabajo infantil en la ciudad Montelibano”, se puede observar que las edades de los niños en la calle varían entre 9 y 10 años de edad. Siendo estas las edades susceptibles al peligro, por lo que

puede causar problemas en el niño como verse sometido a abusos por parte de las personas mayores que quieran obtener ventajas de los niños. Además de existir más varones que se encuentran trabajando en la calle, que el sexo femenino. Así mismo el 28% no asisten a la escuela y permanecen en la calle trabajando de tiempo completo, también se encontró niños que estudian y a la vez trabajan para sufragar gastos en el hogar, algunos trabajan por que quieren e incluso son más los que trabajan por qué quieren, que a quienes obligan o lo hacen por necesidad (9).

Aguilar et (2012), en México, la investigación compuesta por 100 niños expectativas de vida en la infancia, el papel del género, la familia y el internado, concluyeron: 50 pertenecían al internado público del Gobierno del Estado de México y 50 pertenecientes a un colegio público que reportaron vivir en familia; los niños que no cumplían estas condiciones no participaron en el estudio, los resultados obtenidos para el primer reactivo: “yo nací para ser...”, de niños y niñas provenientes de un núcleo familiar, dejaron ver que existe una similitud del 40% al mencionar que nacieron para ser: felices, estudiantes, maestros, grandes, inteligentes, doctores y buenas personas. Así mismo, los resultados difieren en un 60%, mostrando que las mujeres nacieron para ser: amadas, respetadas, honestas, llegar a ser alguien en la vida, importantes, aprender, ser profesionales, buenas hijas y bondadosas. En contraste, los hombres mencionan que nacieron para ser: amables, buenos y educados, respetuosos, tener una carrera, ser buenas personas, arquitectos, exitosos y trabajadores (10).

Jaramillo (2013), en Colombia, su investigación “ El trabajo infantil, el caso de «El Prado» en Bogotá”, concluyó: 32% de los niños vive con su madre y padre, 27% con mamá y hermanos, 8% y padre y hermanos; en el tipo de residencia se observa 54% reside en casas, 23% en apartamentos, 11% en habitaciones y el 9%

en inquilinatos, así mismo su vivienda es inadecuada, además se afirma que en su mayoría viven en zona urbana; además 83% cuenta con seguro, mientras que 12% expresó que no se encontraba vinculado a ninguno, por otro lado 23% cursa el cuarto de primaria, 13% eran del género masculino y el 10% del género femenino, 19% en noveno grado, el 14% eran niños y el 5% eran niñas, 17% en quinto de primaria, 13% eran del género masculino y el 4% del género femenino. Se identificó que 24% trabaja seis días durante la semana; 21% trabajan dos días a la semana, 17% trabaja los siete días de la semana. También 32% de los niños, niñas trabajan cuatro, siete u ocho horas diariamente, 9% trabajan cinco horas diarias, 10% entre diez y doce horas de trabajo diario, respecto a la jornada de trabajo, 21% trabaja por las tardes, 19% por la tarde y la noche; 16% trabajo continuado en tres turnos, mañana, tarde y noche, 13% son de género masculino, el 42% expresó que trabaja para ayudar económicamente a su familia, 12% para lograr independencia económica, 11% por necesidad económica, 9% para gastos personales. En relación a la forma de distribución de ingresos percibidos, 19% ayudar a su familia y ahorrar, 56% ayudar a su familia además y gastos personales, 1% lo emplea estrictamente para sus estudios (11).

Guerrero (2014), en Ecuador, la investigación; “Necesidad de incorporar en el código penal ecuatoriano el trabajo de los menores de quince años con el fin de proteger el buen vivir de niños y niñas”, concluyó que: 41% de los niños/as que trabajan en las plantaciones bananeras del Ecuador, comenzaron a trabajar cuando tenían entre 8 y 13 años de edad y con jornadas laborales de 12 horas y media y en condiciones que incluyen tareas peligrosas, nocivas para su bienestar físico y psicológico (12).

Monzón (2015), en Guatemala, en la investigación, “Situación social y económica de los menores trabajadores de la calle”, menciona que en su mayoría los menores trabajadores se encuentran entre 6 y 15 años de edad, predominando entre 8 y 11, de uno y otro sexo, residen en la ciudad capital; tienen entre 2 y 9 hermanos ocupando entre el segundo y quinto lugar; y no cuentan con ningún tipo de recreación; 65% viven con su papá, mamá y hermanos, aunque el 28% sólo con su mamá. Además, los menores trabajadores de la calle se dedican a la venta de comida, ropa, periódicos, aguas, golosinas, helados, frutas y verduras, en su mayoría lo hacen por necesidad, porque son pobres y deben ayudar a sus padres desde los 7 años de edad, aunque algunos trabajan desde los 2 años de edad (13).

2.1.2 Ámbito nacional.

Del Águila et (2010), en Iquitos, la investigación, Trabajo infantil masculino: Los niños en las calles de la ciudad de Iquitos”, les conduce a sostener que el trabajo infantil en la ciudad de Iquitos, constituye una seria problemática social y económica y con el pasar del tiempo va aumentando encontrándose, en un centro educativo de un total de 80 niños, 14.8 % estudia y trabaja, 15.9 % no estudia ni trabaja, 4.8 % sólo trabaja, y 44.5 % sólo estudia, observándose que las autoridades locales no hacen nada al respecto por tratar de ayudar a mejorar el nivel de vida de los niños (14).

Chong et (2013), en Lima, una investigación de tipo social “el trabajo infantil”; concluyó que el trabajo infantil tiene graves consecuencias sociales y económicas. En primer lugar, la educación se ve obstaculizada, lo cual incide negativamente en los ingresos que se pueden generar al futuro, perpetuándose de esta manera la pobreza. Igualmente, se vulnera la salud y la seguridad de los niños, niñas y jóvenes.

El normal desarrollo físico, afectivo, social e intelectual es afectado, también, se deterioran los procesos de socialización y se interrumpe el crecimiento armónico e integral, lo que es más grave, se destruyen las reservas de capital humano necesarias para el desarrollo económico y social de los pueblos (15).

Tarifeño (2015), en Lima, presentó el estudio Trabajo infantil y escolaridad en zonas rurales. Caso valle Huarney”, concluye que la tesis demuestra y comprueba que el trabajo realizado por los niños en el valle de Huarney en apoyo a sus familias, por sus características y condiciones, en que se desarrolla, no genera deserción en las instituciones educativas del valle, con un 83.6 % de asistencia, no tiene efectos negativos inherentes a la explotación social. Así mismo, descubre la casi nula relación de la gestión educativa respecto del trabajo realizado por los niños, que en el valle se desenvuelven como unidades sociales sin nexos necesarios y esenciales, por lo que la influencia de la gestión educativa en la economía familiar de los niños es nula (16).

2.1.3 Ámbito regional.

Sánchez (2012), en Cajamarca, su investigación “Trabajo infantil en Cajamarca”; nos dice que 52.5% de familiares de los niño lo mandan a trabajar, los mismos que están de acuerdo con que el menor trabaje; 22.5% tiene responsabilidades en su casa, 35% trabaja por necesidad; además que 37.5% de los niños que trabajan lo hacen con el fin de querer experimentar lo que es trabajar y conseguir dinero; 35% de los niños trabajadores en la calle lo hacen porque no encuentran atractiva la escuela 27.5% de los padres no le brindan estudios a los menores, por lo que 18% no estudian, sin embargo 10% de estos niños trabajan para estudiar (4).

2.2 Bases conceptuales

2.2.1 Condiciones de trabajo infantil

a. Condiciones de trabajo

La naturaleza o propiedad de las cosas y el estado o situación en que se encuentra algo reciben el nombre de condición, un término que procede del vocablo latino conditio. El trabajo, por su parte, es una actividad productiva por la que se recibe un salario. Se trata de una medida del esfuerzo que realizan los seres humanos (17).

La condición de trabajo, por lo tanto, está vinculada al estado del entorno laboral. Puede decirse que las condiciones de trabajo están compuestas por varios tipos de condiciones, como las condiciones físicas en que se realiza el trabajo (iluminación, comodidades, tipo de maquinaria, uniforme), las condiciones medioambientales (contaminación) y las condiciones organizativas (duración de la jornada laboral, descansos).

b. Definición de trabajo

El concepto de trabajo es sumamente complejo ya que involucra distintos planos de la vida. Una aproximación básica presenta a este vocablo como la valoración del esfuerzo realizado por un ser humano. En efecto, existen enfoques que otorgan primacía al aspecto objetivo del trabajo concibiéndolo como “la transformación que hace el hombre de la naturaleza, como una actividad que le permite tomar conciencia de su quehacer y que se efectúa en determinadas relaciones sociales de producción”, y otros, que desde una perspectiva opuesta, intentan rescatar

la dimensión subjetiva del trabajo, que incorpora las valoraciones y representaciones que las sociedades y los sujetos se forman de éste en distintos contextos históricos (18).

Otros especialistas, lo definen como el conjunto de doctrinas, principios y normas jurídicas de carácter público que tiene por objeto, regular todas aquellas cuestiones económicas, políticas y jurídicas, que nacen a la vida jurídica, como resultante de la prestación del trabajo, emanada de trabajadores y patrones (4).

c. Definiciones sobre Trabajo Infantil:

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF): define al Trabajo Infantil como toda actividad laboral, remunerada o no, realizada por niños y niñas menores de 15 años, que entorpezca su proceso educativo regular o afecte su salud y desarrollo integral. Pero también esta organización, habla del trabajo adolescente considerándola como una actividad realizada por personas mayores de 15 años y menores de 18 años. Sin embargo, no considera trabajo infantil o adolescente a las actividades voluntarias u ocasionales que no afectan la salud, educación o el desarrollo, aunque generen ingresos monetarios, en la medida que no se realicen con fines de cubrir necesidades básicas de subsistencia. En cambio, la OIT define tres categorías para referirse al trabajo infantil: niños económicamente activos, niños que trabajan y niños que realizan trabajos peligrosos (19).

El concepto de actividad económica es más bien una noción estadística que jurídica y comprende la mayoría de las “actividades productivas realizadas

por niños, destinadas o no al mercado, remuneradas o no, por pocas horas o a tiempo completo, de manera ocasional o regular, legal o ilegal”. No obstante, excluye las tareas que los niños y niñas realizan en el propio hogar y las labores escolares. Por su parte, el concepto de ‘trabajo infantil’ es más restringido y específico. Excluye a todos los niños mayores de 12 años que trabajan “sólo unas cuantas horas a la semana y que llevan a cabo trabajos ligeros y permitidos y los mayores de 15 años que llevan a cabo trabajos que no se califican como peligrosos” (15).

Como se puede apreciar, con esta definición de trabajo infantil no queda claro qué se entiende por éste, razón por la cual se agrega otra proveniente de una publicación reciente de la OIT: El término ‘trabajo infantil’ se refiere a toda actividad laboral que “es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para el niño, e interfiere en su escolarización privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándoles a abandonar prematuramente las aulas o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado”. Por lo tanto, es todo aquel trabajo que “priva a los niños de su infancia, de su potencial y de su dignidad” (19).

Por último, entiende por ‘trabajo peligroso’ cualquier actividad u ocupación que, “por su naturaleza o características, tiene, o puede producir, efectos perjudiciales en la seguridad, la salud (física o mental) y el desarrollo moral de los niños”. Lo peligroso también puede deberse a una carga de trabajo excesiva, a las condiciones físicas del trabajo y/o a la intensidad del trabajo por su duración o número de horas de trabajo (aunque sea un trabajo seguro) (4).

Asimismo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), define las peores formas de trabajo infantil, que corresponden a todas las formas de esclavitud o prácticas análogas a ésta y el trabajo forzoso y obligatorio; la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; la utilización, reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas; y el trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (11).

La definición de Trabajo Infantil que utiliza save the children corresponde al conjunto de actividades que realizan los niños y niñas para contribuir a su propia economía o la de sus familias (20).

Save the children distingue tres categorías de trabajo infantil: trabajo en el que el daño al niño o niña es extremo, por lo que es imposible prevenir las violaciones de derechos, haciéndose necesaria y urgente la separación del niño o niña de su trabajo; trabajo en el cual se vulneran derechos pero en el que sí es posible prevenir dichas vulneraciones mediante mejoras de las condiciones laborales o el apoyo a los niños y niñas para buscar otras alternativas mejores de trabajo; trabajo en el que no se violan derechos y que puede incluso contribuir a la realización de derechos y este es el que puede ser alentado (12).

Según Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC) el trabajo priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Este organismo ha

llegado a reconocer que existen diferencias considerables entre las numerosas formas de trabajo realizadas por niños. Algunas son difíciles y exigentes, otras, más peligrosas e incluso reprobables desde el punto de vista ético. En el marco de su trabajo, los niños realizan una gama muy amplia de tareas y actividades y no todas éstas deberían clasificarse como trabajo infantil que se ha de eliminar. IPEC señala que, por lo general, la participación de los niños o los adolescentes en trabajos que no atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización se considera positiva. Entre otras actividades, cabe citar la ayuda que prestan a sus padres en el hogar, la colaboración en un negocio familiar o las tareas que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero de bolsillo. Este tipo de actividades son provechosas para el desarrollo de los pequeños y el bienestar de la familia; les proporcionan calificaciones y experiencia, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta (21).

Cuándo calificar o no de “trabajo infantil” a una actividad específica dependerá de la edad del niño o la niña, el tipo de trabajo en cuestión y la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza, y los objetivos que persigue cada país. La respuesta varía de un país a otro y entre uno y otro sector. En el Perú, la edad mínima establecida oficialmente para el trabajo realizado por un adolescente es los 14 años.

A nivel de la población, la definición de trabajo infantil suele también ser un tema ambiguo, no existiendo una clara línea que marque cuándo una actividad de apoyo en el hogar familiar se convierte en trabajo para las personas comunes y corrientes. Ello da cuenta de una importante

influencia cultural en la forma de percibir y valorar el trabajo infantil por lo diversos grupos humanos de diferentes entornos socioeconómicos y regionales.

Por lo general, los padres de familia consideran “ayuda” o “apoyo” la labor doméstica que realizan sus hijos e hijas menores en el hogar, otorgándole además un valor formativo para la personalidad y sólo consideran “trabajo propiamente dicho” cuando se trata de actividades productivas fuera del hogar que rindan a la familia un ingreso o sea considerada “mano de obra”. Esta imprecisión del término tiene una serie de implicancias importantes cuando se trata de determinar a través de reportes personales el número de niños, niñas y adolescentes trabajadores en las encuestas nacionales. Los datos son aproximados, quedando muchos casos en la clandestinidad. Estudios llevados a cabo en el Perú, dan cuenta de este problema al encontrarse que las personas, adultos y niños, dicen “no es trabajo, es ayuda en casa”, lo que invisibiliza en muchos casos, sobre todo en las niñas y adolescentes mujeres el trabajo doméstico, por ejemplo (14).

Para efectos de este estudio, se entiende trabajo infantil toda actividad que es realizada por un niño, niña o adolescente menor de 18 años y que, remunerada o no, contribuye a la producción y/o reproducción económica familiar. Dada la naturaleza cualitativa y exploratoria del estudio, se optó por esta definición de amplio alcance, lo cual permitió a los participantes, padres de familia y docentes participantes, que pudieran describir y exponer sus percepciones y vivencias con libertad y detalle a través de las diversas técnicas de recojo de datos ofrecidas (9).

d. Tipos de trabajo infantil

Aunque se cuenta con conocimientos, datos y documentación variada sobre el trabajo infantil, todavía existen brechas considerables al intentar comprender la variedad de formas y condiciones bajo las cuales trabajan los niños y niñas, como reconoce la propia OIT (22).

Agricultura y pesca

La agricultura, incluyendo la pesca y la minería, es el sector más amplio de empleo en la mayoría de los países. Por lo tanto, no resulta sorprendente que sea también el sector donde se encuentra la mayor parte del trabajo infantil a escala mundial. La OIT estima que casi tres cuartas partes de los niños y niñas que trabajan lo hacen en el sector agrícola, es decir, más de 163 millones de niños. A pesar de que en algunos casos este trabajo puede considerarse no peligroso, puede convertirse en una forma peligrosa cuando los niños trabajan durante largas jornadas, deben cargar objetos pesados, trabajar con sustancias químicas o con instrumentos peligrosos (22).

Minería

Aunque la OIT sitúa la minería en la misma categoría que la agricultura y la pesca, conviene diferenciarla del resto por su especial dureza e implantación en distintos países. Los niños trabajan largas horas, sin disponer de elementos de protección, ropa y formación previa adecuados, y en ambientes muy húmedos y de temperaturas extremas. Entre otros riesgos cabe citar el contacto con polvos, gases y vapores nocivos que

provocan enfermedades respiratorias y pueden desembocar en la silicosis, la fibrosis pulmonar, asbestosis y enfisemas al cabo de unos años. Los niños mineros padecen asimismo los efectos de una fuerte tensión física y del agotamiento, así como trastornos oculares y graves lesiones provocadas por la caída de objetos. Los que trabajan en minas de oro pueden padecer los efectos tóxicos del mercurio (23).

Artesanía y mecánica

Los niños que trabajan en talleres de reparación, de carpintería o del trabajo con cuero inhalan constantemente polvo, humos y vapores, surgen problemas ergonómicos graves en el trabajo cuando los niños han de estar en cuclillas muchas horas seguidas, por ejemplo, en el tejido de alfombras y en talleres de confección subcontratada de prendas de vestir. La limpieza deficiente del taller contribuye a que se acumulen polvo y residuos, lo cual provoca accidentes y trastornos respiratorios (22).

Sector urbano informal

Los niños trabajadores, y en particular aquellos que trabajan y viven en la calle, son extremadamente vulnerables a los peores tipos de explotación y pueden terminar dedicándose a un tipo de trabajo infantil más grave, como el tráfico de drogas o la explotación sexual comercial. El sector informal comprende una gran variedad de actividades económicas y ocupaciones, tanto legales como ilegales. Estas actividades tienden a ofrecer niveles más bajos de ingresos y de seguridad laboral que los trabajos en el sector formal, y tienden a concentrarse en las áreas urbanas.

En este contexto, se han definido dos categorías de niños y niñas trabajadoras en el sector informal: aquellos que trabajan y viven en la calle, y aquellos que trabajan en la calle, pero viven en sus casas o con parientes. Los niños que trabajan y viven en la calle lo hacen en una situación de especial precariedad. La pobreza extrema, la falta de una vivienda digna, la falta de apoyo por parte de los servicios sociales públicos, la violencia doméstica o las dificultades de educar a los niños que están solos son factores que generan una situación de indigencia y el fenómeno de los “niños sin techo” (22).

Niños que trabajan en el servicio doméstico

El servicio doméstico infantil es muy corriente en muchos países en desarrollo, y los empleadores de zonas urbanas reclutan a menudo niños en el campo a través de la familia, de amigos o de otras relaciones. Aunque la mayoría procede de familias muy pobres, muchos son niños abandonados o huérfanos o de familia monoparental. La violencia genérica y la sexual figuran entre los peligros más graves y terribles para los niños que trabajan, y una de las categorías más expuestas a este tipo de violencia es la de los niños que trabajan en el servicio doméstico (4).

Tipos de trabajo realizado por los niños y sus implicaciones sociales

Es importante estudiar los tipos de actividades y trabajos que realizan los menores, con el fin de analizar cuáles son los permitidos por la ley, y cuales se encuentran prohibidos. El país, cuenta con una amplia legislación que protege al menor de todo tipo de trabajo riesgoso para su vida y su salud que a menudo es violada, ya que en la realidad nos encontramos con

menores que laboran en circunstancias peligrosas, como son los niños de las minas, de las ladrilleras y todos aquellos niños que trabajan en la calle. Los principales derechos que pueden ser violados con la incursión de menores al campo laboral, son el derecho a la educación, a la salud, a la recreación, entre otros derechos estipulados en Constitución Política de Perú y el Código del Niño y el Adolescente, olvidando por completo que estas normas son de orden público y por ende son irrenunciables y se aplicarán de preferencia a otras disposiciones (24).

No todas las actividades realizadas por los menores pueden ser consideradas como una especie de trabajo, por cuanto algunas de éstas violan la ley por carecer de los elementos esenciales o por ir en contra de la moral y las buenas costumbres. Si en el mercado laboral se encuentran menores de 12 años o menores entre 14 y 16, o entre los 16 y 18 años laborando por fuera de las jornadas legales establecidas por la ley para éstos, estaríamos ante una evidente explotación económica que desborda las leyes nacionales e internacionales, pero que de ninguna manera deja de ser considerada como trabajo y que por ende debe regirse bajo las disposiciones laborales. Con todo lo anterior, hay labores que contribuyen a la formación y al crecimiento personal del niño y que se encuentran avaladas por la ley, pues se desarrollan bajo los preceptos y formalidades legales, razón por la cual, mal podríamos concluir que todo trabajo realizado por el menor sea malo o negativo para él (11).

Actividades realizadas por el menor que constituyen una forma de trabajo, tenemos:

En el Trabajo Doméstico. Es común en algunos países como Perú, Colombia y Bolivia que, en las familias de alto nivel económico, exista un pequeño que colabore con las labores de la casa. Estos menores en su mayoría provienen de medios rurales, y son confiados por sus padres a sus nuevos empleadores, con el fin de que éstos ayuden a sus hijos, con su educación, alimentación y vestido, como contraprestación del trabajo doméstico que éstos tienen que realizar dentro del hogar (25).

A pesar de que en la mayoría de los casos la contraprestación pactada por los menores, es la educación, la ejecución de las labores por las cuales es contratado, impide y entorpece el acceso de estos a un centro educativo, pues las altas jornadas dedicadas al trabajo no son compatibles con los horarios de los centros educativos (25).

Para contratar a estos pequeños como empleados domésticos, tiene que cumplirse con todos los requisitos legales establecidos, para efectos de otorgarles la autorización correspondiente, al igual que deben respetarse las jornadas especiales consagradas por la ley para los menores de edad, por ello no se debe, por ninguna razón, contratar menores de 12 años; sólo quienes son mayores de esta edad pueden realizar este tipo de trabajo (26).

En la realidad esto no se cumple, convirtiéndose así la ley en letra muerta, pues a diario vemos que en los propios hogares o en hogares vecinos, sobre todo en ciudades pequeñas, laboran niños de corta edad (incluso menores de 8 años), que se encargan no sólo del cuidado de la casa, sino de

colaborar con los oficios del hogar, el cuidado de los hijos de sus empleadores y de la realización de diligencias (mandados), incluso a altas horas de la noche. El menor que labora en el hogar, no se encuentra afiliado a ningún tipo de seguridad social y en ocasiones no recibe salario alguno, constituyéndose esto en una violación de los principios legales. Además de lo anterior, el trabajo doméstico de los menores acarrea riesgos para quien lo realiza (25).

Varios estudios han señalado que estos niños en ocasiones son objeto de abuso sexual por parte de sus patronos (esto ocurre especialmente en el caso de las niñas trabajadoras domésticas), lo que genera tarde o temprano, la pérdida del trabajo, bajo la forma de despido (25).

Así mismo, los menores que se dedican a este tipo de actividad pueden resultar lesionados en su integridad física, ya que se exponen continuamente a quemaduras, y cortadas producto de la manipulación de objetos cortos punzantes, a la hora de desempeñar sus actividades en la cocina. Cuando estas labores realizadas por los niños afectan su educación y salud, y cuando además se realiza por fuera de las jornadas especiales dispuestas por la ley, se configura una forma de explotación económica prohibida por la Convención Internacional de los Derechos del Niños en el Artículo 32.

Varios estudios han reflejado que este tipo de actividad, en la mayoría de los casos, cae en la informalidad, pues mucho más de la mitad de los niños trabajadores domésticos, realizan las labores dentro de su hogar. Este tipo de trabajo es común en los hogares de escasos recursos, que en la mayoría

de los casos es dirigido por una mujer, en donde ésta deja el hogar bajo la dirección del menor, mientras ella sale a trabajar para buscar el sostenimiento de la familia. Este tipo de actividad se caracteriza por la ausencia de remuneración y la no inserción de éste dentro de las estadísticas que reflejan la población infantil activa, pues la labor es realizada en su propio hogar y bajo la subordinación de sus padres. De esta forma, consideramos que la labor que realiza el menor en su hogar, no puede ser tomada como un tipo de trabajo, pues carece de una remuneración, prestaciones sociales y lo que es obvio, de seguridad social.

Niños Comerciantes. Basta salir a la calle para darnos cuenta que en el Perú abundan muchos niños dedicados al comercio callejero. A lo largo de las autopistas de las principales ciudades en las horas de alto tráfico, en los mercados, en las zonas comerciales, a la salida de las estaciones de buses, de metro, entre otros lugares en donde concurren muchas personas, se encuentran menores dedicados a vender dulces, flores, artículos de celular, comida, entre otros productos. Esta situación muestra que en el país existe una especie de mafia en la que se presenta una explotación económica de algunos de los menores que laboran en las calles. Esta mafia está liderada por una persona encargada de enviar a los pequeños a la calle, a vender distintos artículos, durante largas horas, para que luego, el producto de esta venta se le sea entregado, sin que el menor reciba una contraprestación proporcional al trabajo realizado (25).

La actividad del comercio se caracteriza principalmente por la venta de artículos y alimentos en la calle, sin embargo, en algunas ocasiones la actividad es desempeñada en una pequeña tienda o en un cuarto

improvisado de la casa. Los artículos que los menores ponen en venta, varían y dependen de las costumbres del país en donde se práctica este tipo de actividad como puede ser alimentos y bebidas. Los menores venden galletas, caramelos frunas, botellas de agua o jugo, chicles, chocolate, helados, raspados, entre otros pequeños alimentos de bajo peso y costo. Artículos para el hogar, los menores también venden bolígrafos, estuches para gafas, flores, navajas, utensilios pequeños para la cocina, juguetes, cd's piratas, pulseras, aretes y diversos artículos usados por las mujeres especialmente además, de vendedores de bingo o loterías. A pesar de que esta es una actividad prohibida para los menores, muchos de ellos se dedican a vender estos artículos en la calle o en una tienda en donde el dueño les otorga un permiso para hacerlo. Este trabajo es realizado en su gran mayoría por niños, sin embargo, las niñas ocasionalmente se dedican a estas labores de comercio de artículos y en algunos casos se visten provocativamente, haciendo fácil su inclusión al mundo de la prostitución, por el asedio que diariamente reciben de los hombres (25).

Los sueldos varían en función de las ventas, del clima, del asedio de los policías, de los delincuentes, del no pago por parte de los compradores y demás obstáculos que se le puedan presentar al menor al momento de intentar vender sus artículos. Lamentablemente, el sueldo que reciben estos menores no es destinado en su totalidad para su sustento, pues en ocasiones los menores tienen que dar lo poco que se ganan a sus padres, demostrando con ello que el trabajo infantil es una estrategia de apoyo económico al hogar. A veces los padres les quitan el dinero a sus hijos con la excusa de que éste es para sufragar los gastos básicos del mismo, pero

en realidad lo usan para algo distinto. El lugar de trabajo es sumamente peligroso, pues los menores que laboran en la calle, se ven expuestos a todos los peligros que ésta acarrea. Los menores pueden ser objeto de tortura por parte de delincuentes, de abusos sexuales, de robos, y en ocasiones pueden incluso resultar inmersos en el mundo delictivo y en drogas (25).

Por todos estos peligros, con frecuencia los menores salen a trabajar con un miembro de la familia, para con ello sentirse un poco más protegidos, pero en algunos casos esta compañía podría convertirse en una nueva forma de agresión, en la medida que estas personas resultan ser explotadoras del trabajo de los niños. Además de lo señalado también se presentan graves consecuencias para la educación y para la salud del menor; la educación se ve altamente perjudicada en la medida en que las jornadas dedicadas a la realización de la actividad son largas y extenuantes, lo cual resulta incompatible con las jornadas dispuestas por los centros educativos para la enseñanza. Por otro lado, las horas dedicadas al trabajo, impiden también el hecho de que el niño se dedique a la recreación y diversión, las cuales son actividades indispensables para un desarrollo equilibrado del menor. “No hay que desconocer que el trabajo en la calle puede llegar a tener efectos positivos para el desarrollo del niño, pues este le puede generar al menor habilidades interpersonales, derivadas de las relaciones con los clientes, habilidades técnicas, habilidades físicas, pues en la calle se desarrollan la habilidad y la destreza, en el campo empresarial, con ello los menores desarrollan el sentido de la responsabilidad y el espíritu de trabajo, y por último, los menores también

desarrollan habilidades existenciales, pues los menores desarrollan expectativas realistas y proyectos vitales aterrizados” (25).

Menores Jardineros. Esta actividad, al igual que la del servicio doméstico, es realizada en hogares ajenos, por ello se presentan las mismas inconsistencias referentes a su forma de contratación y los beneficios que posee el menor por el hecho de ser un sujeto que cuenta con una protección legal especial. El menor recibe un ingreso por el trabajo efectuado en una casa particular, en donde su labor está destinada a trabajar en el cuidado de las plantas y los jardines de la casa de su empleador. El sueldo es pagado por horas o por día laborado. Los niños en ocasiones realizan el trabajo acompañado por una persona mayor de quien dependen los sueldos que recibirán éstos, las jornadas y las condiciones laborales (27).

Menores lustrabotas. En las pequeñas y grandes ciudades pueden encontrarse niños en parques y esquinas, laborando como lustrabotas. Los menores compran el material o en ocasiones lo arriendan. Esta situación no es ajena a Cajamarca dado que es una actividad que reúne un gran número de menores en Latinoamérica y que al igual que los comerciantes, es realizada en la calle y por esta razón los menores pueden correr el mismo riesgo que corren aquellos que se dedican a la venta callejera. El sueldo percibido por los menores es poco, en ocasiones puede resultar nulo, pues habrá días en los que el menor contará con mala suerte y no encontrará con quien realizar su labor (27).

Menores trabajadores de la industria extractiva. En muchos países latinoamericanos del cual no se excluye nuestro país se observa a niños

dedicados a la extracción de minerales, sin que el empleador les proporcione elementos de seguridad que los protejan de los posibles riesgos que se presentan en una mina. Peor aún es el hecho, de que el Estado no vigile la forma y las condiciones en que se desarrolla esta actividad. La mayoría de los trabajos que realizan los menores en la industria de la extracción o de la minería, le acarrearán grandes problemas de salud, tanto a largo plazo, como a corto plazo. Estos problemas en su mayoría no son atendidos por el empleador, puesto que, entre éste y el menor, no media un contrato de trabajo que lo obligue a cubrir gastos médicos. Estos trabajos han sido vistos, por la comunidad internacional, como una forma de explotación económica del niño, pues el empleador se aprovecha de la fuerza física y de la mano de obra del menor, sin que se les pague un salario por lo menos mínimo, sin cumplir con las jornadas especiales estipuladas por la ley y sin los mínimos legales de seguridad (28).

Trabajadores de los cementerios. En algún país de Latinoamérica los niños laboran en los cementerios limpiando y cuidando las flores que adornan las tumbas. Su trabajo recibe como contraprestación las bajas propinas dadas por los visitantes, quienes los contratan para que mantengan las tumbas de sus parientes en buen estado (29).

Esta es una actividad que no les reporta beneficio alguno a los menores, pues el lugar de trabajo no es apto para que un menor permanezca hasta altas horas de la noche, y además el trabajo no le reporta ningún tipo de conocimiento adicional al otorgado por la escuela, en la medida en que por su realización no adquiere ningún tipo de destrezas, habilidades o

conocimiento. Además de lo anterior, y teniendo en cuenta que la actividad se realiza a la intemperie, el menor puede sufrir de las mismas afecciones pulmonares que sufren los niños que laboran en la calle; sin embargo, su situación puede incluso empeorar, teniendo en cuenta que el ambiente del cementerio es un húmedo y frío (29).

Actividades agrícolas. El campo es un sitio muy atractivo para el trabajo, en especial para los niños quienes son empleados como jornaleros en el cultivo o cosecha de determinados productos que varían según las regiones y los países (26).

Esto lleva a que, en muchos casos, los hijos de los trabajadores de las fincas colaboren en las tareas propias del campo, como ordeñar, recoger el ganado, recolectar la cosecha, etc., e incluso en algunas ocasiones se contratan indígenas para que estos lleven a cabo la recolección de la siembra. En las actividades agrícolas se vinculan niños desde 5 años de edad, pero es a partir de los 10 años cuando los niños empiezan a dedicarse a las actividades encomendadas a los adultos. Estas labores representan grandes riesgos para la salud de los niños, los accidentes de trabajo que a diario se presentan son mucho mayores en los niños que en los adultos, por ejemplo, en el caso del cultivo de caña, al momento de la recolección los menores sufren serias heridas e incluso a veces terminan perdiendo algunos miembros, pues los menores no son muy diestros en el manejo del machete (28).

El trabajo agrícola se caracteriza por su rudeza, pues las personas que se desempeñan en esta labor, se encuentran expuestos al sol o a la intemperie,

ausencia de equipos de protección, largas jornadas de trabajo, trabajo en posiciones poco cómodas que afectan la columna y que terminan en problemas de crecimiento. Al mismo tiempo, los menores sufren muchas enfermedades producto de su trabajo a la intemperie, de las altas jornadas que dedican a éste, de la falta de acceso a fuentes de agua potable y de la ausencia o escasez de letrinas. Los menores que realizan esta labor, corren el riesgo de abandonar de forma temprana, la escuela y en algunas ocasiones estos pequeños ni siquiera han asistido a un centro docente, pues en el campo o en las veredas, no existe una escuela cercana (9).

Dedicados a la construcción. La labor realizada por los menores se concentra en las tareas intensivas de mano de obra, que no requieren de altas calificaciones o conocimientos, como es el caso de las actividades que implican cargar ladrillos de un sector a otro, mezclar los materiales y acarrearlos, entre otras labores que exigen un alto esfuerzo físico por parte del niño. El trabajo en la industria de la construcción tiene repercusiones negativas para la salud del menor, a largo, a mediano y a corto plazo, y por ser esta una actividad peligrosa, debe contar con los mecanismos de seguridad adecuados que ayuden a mejorar las condiciones laborales en que este se presenta para el menor. Las jornadas en las que laboran los menores son extenuantes para éstos, en particular para aquellos contratados tiempos completos, ya que el salario depende del trabajo realizado por éstos, razón por la cual los niños se ven en la obligación de trabajar 10 horas diarias para conseguir un poco más de dinero. Para los demás niños trabajadores en la industria de la construcción y contratados

de forma diferente, el salario en ocasiones es incluso menor que el mínimo establecido por la ley (28).

Construcción de ladrillo. Existen pequeñas, en ocasiones familiares, dedicadas a la construcción de ladrillo y tejas, por lo que no es extraño encontrar niños que laboran en este tipo de construcción en situaciones realmente denigrantes, en donde no se les respeta su salud, ni mucho menos su vida. Estos niños se exponen constantemente a materiales químicos, a altas temperaturas, a jornadas extenuantes y a trabajos que les exigen mucho esfuerzo físico, lo que poco a poco va deteriorándolos y restringiéndoles la posibilidad de ser personas productivas en el futuro.

La participación de los menores en este tipo de trabajo, especialmente la de los niños menores de 8 años, es esencial para los padres. Estos pequeños se encargan de la transportación de ladrillos, mientras que los más grandes (de 10 a 13 años) se dedican a transportar agua y greda, esta última utilizada para la preparación del barro; también se encargan de llenar los moldes y alistar el ladrillo para iniciar su horneada. Los accidentes de trabajo más frecuentes en los niños, se dan a nivel de los pies y de las manos, a largo plazo los menores pueden sufrir de desviación de la columna, escoliosis y cifosis.

Actividades realizadas por el menor que no constituyen una forma de trabajo.

Tanto el Estado como la sociedad, quienes deben ser garantes de los derechos de los menores, se han convertido en entes pasivos y tolerantes de la situación que aqueja a los pequeños de nuestro país. Por su parte, el

núcleo familiar ha perdido el horizonte, por lo cual se ha venido derrumbando la estructura familiar, ocasionando que los menores queden sin ningún tipo de representación y protección, lo que conduce a que los menores abandonen el hogar y comiencen, desde muy temprana edad, una vida activa en la calle (16).

Una vez en la calle, los menores se convierten en seres influenciables, aprendiendo rápidamente los vicios de ésta (droga, prostitución, delincuencia, etc.) constituyéndose esto en una situación irregular. Esta situación irregular se encuentra presente en todos aquellos pequeños que se dedican a la comisión de actos delictivos, así como en aquellos que han sido abandonados o que ven afectado su patrimonio por quienes lo administran, y también por aquellos pequeños que laboran en condiciones no autorizadas por la ley, además es común encontrarnos en las grandes ciudades con pequeños que se dedican a pedir limosna o con niños que encuentran en la delincuencia una salida a su situación económica. Todo esto hace que el menor se encuentre en una situación irregular, que representa un alto riesgo para su integridad física y moral. Estas actividades serán estudiadas a continuación (19):

Explotación Sexual. No puede ser utilizado el término prostitución infantil, pues no existe en el menor la libre determinación y espontaneidad para el ejercicio de esta actividad, en la medida en que el menor no cuenta con la suficiente capacidad de discernimiento para poder decidir libremente si ejerce esta labor o no. Es común ver pequeños que laboran en prostíbulos bajo las órdenes de un proxeneta, quien los vende a un precio y se queda con el dinero producto de la actividad sexual del menor,

configurándose con ello una forma de explotación económica, la cual se encuentra prohibida por la Constitución, la Ley, la Convención de los derechos del niño y demás regulaciones internacionales (15).

La realización de este tipo de actividad reporta un peligro inminente para la salud del menor, pues existe un alto riesgo de propagación y contagio de enfermedades de transmisión sexual, además las circunstancias en que se desarrolla la “prostitución infantil” hacen necesario el uso de drogas y demás sustancias (marihuana, cocaína, terokal, gasolina y heroína, entre otras) que ayudan a que los niños se desconecten de la realidad para poder consumir sin remordimientos el acto sexual.

La explotación sexual de menores, entendida ésta como la prostitución o el estímulo de la misma, así como la pornografía, trata de blancas y demás actividades que atenten contra la integridad física y moral del menor, constituyen delitos que se encuentran tipificados en la legislación penal (9).

Menores artistas. Esta es una actividad donde los menores ponen a prueba su talento e imaginación. En ella encontramos cualquier clase de niño, sean éstos ciegos, sordos, niños o niñas de buena salud, niños con talento o que a veces no cuentan con éste. La actividad en ocasiones es realizada a la intemperie, donde toman los semáforos como lugar de trabajo. En avenidas y calles de las ciudades, los menores se dedican a realizar proezas físicas (piruetas, manipulación del fuego, etc.) mientras el semáforo se encuentra en rojo, luego de eso pasan carro por carro, para pedir una contribución económica. A veces los menores acuden a la buena voluntad de un

conductor de bus quien los deja subir al vehículo para que estos realicen su actuación al interior de éste (a veces se dedican a cantar, tocar algún instrumento, imitar personas, realizar actos cómicos, entre otros) luego de lo cual les piden a los pasajeros una contribución o ayuda económica, como contraprestación del acto presentado. Estos menores al igual que los menores comerciantes, por ser niños de la calle se encuentran expuestos a los peligros y enfermedades propias del lugar de trabajo, además carecen de oportunidades escolares, pues dedican todo el tiempo a trabajar, olvidándose de la necesidad de instruirse (5).

Actividades delictivas. Anteriormente el menor, era considerado por su condición de vulnerabilidad, inmadurez e indefensión, como un sujeto exento de obligaciones; hoy en día, la Constitución Política del Perú, los tratados y convenios internacionales, cambian esta concepción y partiendo de la doctrina de protección integral, entienden al menor como un sujeto de derechos y obligaciones. Esta nueva concepción trae consigo el replanteamiento en el manejo del tema del menor infractor, pues el niño pasa a ser un sujeto con deberes frente al estado y la sociedad y como consecuencia de ello debe responder por infringir la ley penal (19).

Menores mendigos. Es común encontrarnos con niños dedicados a pedir limosna en las calles de grandes y pequeñas ciudades. La mendicidad suele ser explotada por muchas personas que se dedican al robo de menores, ya que usan a estos pequeños como un medio de ingresos y un negocio, que obviamente renta a diario mucho de dinero. Los menores que son raptados por estas personas, son lanzados a la calle en busca de dinero que luego será

entregado a su nuevo tutor. Si no lleva nada, podrá ser sujeto de castigos inhumanos y muy fuertes, que acaban por causarle heridas graves (10).

2.2.2 Causas del trabajo infantil

El trabajo infantil es un problema multicausal, responde a diversos factores (30):

En el aspecto económico:

Pobreza, desigualdad e inequidad. La pobreza es sin duda la causa principal del trabajo infantil. Muchos niños trabajan para ayudar a su familia y no ser una carga. Su inserción prematura al trabajo se debe a los ingresos económicos insuficientes que perciben las familias, la escasa calificación laboral de los padres y la desigualdad en las oportunidades laborales que existe en nuestro país (7).

También se relaciona con la inequidad en la distribución de los recursos y en el desarrollo de una economía todavía concentrada en algunos sectores poblacionales. Aun cuando el Perú es uno de los países que crece económicamente con mayor aceleración en el mundo, diversas investigaciones precisan que son los sectores sociales A, B, C y D los que más se benefician de este crecimiento. Contrariamente, el sector E es el único que decrece, haciendo que las oportunidades de inclusión se vean mucho más alejadas y que muchos niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las familias de menores recursos se involucren tempranamente al trabajo.

Pero el trabajo infantil no hace otra cosa que generar más pobreza. Las familias que no pueden invertir en la educación de sus hijos perpetúan el mismo sistema: siguen teniendo muchos hijos para que puedan ayudar y participar al mantenimiento de la familia, y sus posibilidades de acceder a la educación se reducen. Las familias

pobres necesitan el dinero que pueden ganar sus hijos, y éstos aportan habitualmente de un 20 a un 25 por ciento de los ingresos familiares.

Demanda indebida de mano de obra infantil y adolescente. Existe una demanda indebida de mano de obra de niños, niñas y adolescentes, sin un adecuado control frente a esta situación, debido a que en general se considera más conveniente emplear niños y niñas, porque resulta más barato y ocasiona menos problemas que la mano de obra adulta. El sistema económico liberal del mercado demanda mano de obra, pero en muchos sectores ni siquiera es necesario que sea cualificada o respete una ética empresarial. Es suficiente que sea una mano de obra barata. Algunos economistas afirman que el empleo masivo de niños y niñas como mano de obra barata provoca y mantiene una alta cifra de paro entre los adultos (15).

La contratación de niños permite a los empleadores controlar a estos trabajadores que normalmente no se quejan, tienen miedo, son más dóciles, no se asocian para reivindicar sus derechos, se les puede pagar menos por realizar la misma tarea de un adulto, son flexibles y se les puede despedir y contratar diariamente. (10)

En el aspecto cultural:

La percepción social positiva del trabajo infantil. Es sabido que detrás del trabajo de un niño o niña está la decisión de sus padres, madres o de las personas adultas a su cargo, sin considerar que ello afecta negativamente su desarrollo integral.

Muchos padres y madres de familia, por haber vivido esa experiencia desde temprana edad, consideran que sus hijos e hijas deben trabajar desde pequeños para ser más responsables y evitar así caer en conductas de riesgo. Otra razón de gran importancia es que existe una alta permisividad social frente a este problema, pues

se sabe que constituye una privación de derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero no se reacciona frente a ello (31).

En el aspecto familiar:

Crisis familiar y trabajo infantil. Muchas veces las situaciones de trabajo prematuro tienen relación con las crisis por las que atraviesan las familias que se encuentran en contexto de pobreza familiar, debido a la pérdida de trabajo del padre o madre, de enfermedades de uno de los dos, el crecimiento de la familia y otras situaciones que obligan a los niños y niñas a trabajar para suplir los ingresos que se dejan de percibir en el hogar. En otros casos, muchos niños, niñas y adolescentes que trabajan provienen de familias disfuncionales, donde existe violencia y una suerte de abandono moral, afectivo y de atención a sus necesidades básicas (32).

Desarraigo familiar. En todo el mundo existen entre 185 y 192 millones de migrantes que viven fuera de su país natal, de los cuales casi la mitad son mujeres. Uno de los riesgos de estas migraciones es la de la separación del grupo familiar, pues en ocasiones uno de los padres o ambos deben dejar atrás a su descendencia.

Cuando los niños son separados de sus familias pueden quedar en una situación vulnerable frente al maltrato, el abandono y finalmente la explotación, al ingresar en círculos distintos a los de su familia, en los que pueden obtener recursos y el reconocimiento social que se les niega entre otros menores de su misma condición. De esta forma tienen más probabilidades de acabar realizando trabajos poco cualificados (23).

En el aspecto político:

Débil implementación de políticas. Existe aún una débil implementación de políticas de protección integral hacia los niños, niñas y adolescentes y una deficiente capacidad de las instituciones encargadas de garantizar el cumplimiento de las leyes que protegen a esta población, especialmente en el caso de los niños, niñas y adolescentes que trabajan; así tenemos que las normas no se cumplen y no existe una instancia que específicamente supervise el cumplimiento de las mismas (33).

Deficiente sistema educativo. La baja inversión de los gobiernos en educación genera un sistema inadecuado. La mala calidad y la escasez de las infraestructuras escolares, los planes de estudios inadecuados, una disciplina violenta y una insuficiente preparación de los maestros hace poco atractiva y poco viable la escuela como sistema formativo, viendo el trabajo como una alternativa.

Para muchos niños y para sus familias ir a la escuela supone un enorme esfuerzo. La educación pública, aunque gratuita es, en realidad, demasiado cara para una familia pobre que debe adquirir los libros y los otros materiales escolares, los uniformes, la ropa, el transporte y muchas veces contribuir a pagar de manera extraoficial a los maestros que muchas veces no pueden llegar a fin de mes con su sueldo. En muchos lugares, el mantenimiento de un hijo en la escuela puede llegar a representar un tercio de los ingresos totales en efectivo de las familias y muchas de éstas tienen más de un hijo en edad escolar (21).

Los niños en el medio rural de los países en vías de desarrollo deben recorrer largas distancias, en muchas ocasiones de varios kilómetros, para ir a la escuela. Las malas condiciones climatológicas, las vías de transporte y otros factores como la

inseguridad, condicionan el alto índice de absentismo y fracaso escolar en muchos países (21).

2.2.3 Consecuencias del trabajo infantil.

Sean cuales fueran las causas del trabajo infantil, lo cierto es que sus consecuencias afectan el adecuado desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, tanto en el presente como en el futuro lo cual implica la vulneración de sus derechos (3).

Repercusión en la educación del niño y en sus ganancias futuras.

Está comprobado que las niñas, niños y adolescentes que trabajan presentan problemas para insertarse en el sistema educativo a la edad adecuada, sobre todo en las zonas rurales. Además, suelen tener un rendimiento y un nivel de asistencia menor que el de aquellos que sólo se dedican a estudiar. El trabajo a tiempo completo impide que los niños reciban una formación. Si no van a clase, los niños no aprenden a leer, a escribir, a realizar operaciones matemáticas ni a desarrollar su capacidad de pensamiento. Ello hipoteca su capacidad futura de obtener ingresos. En efecto, esos niños quedan atrapados en trabajos de perfiles bajos y mal remunerados. Esto los lleva muchas veces al fracaso escolar reiterado, lo que a su vez desencadena la deserción de la escuela.

La OIT, tras examinar los estudios de investigación existentes, ha estimado que los ingresos de una persona aumentan un 11 por ciento al año por cada año adicional que permaneció de niño en la escuela (33).

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del último trimestre 2011, del total de la población entre los 3 y 17 años de edad que no asiste a un centro educativo, el 37,7% manifestó que no estudia porque no existe centro de estudios

en el centro poblado o no tenía edad suficiente, 27,8% reveló que no lo hace por falta de dinero o porque trabaja actualmente, y el 34,5% no asistió por otros motivos (terminó sus estudios secundarios, no le interesa o no le gusta el estudio, enfermedad o accidente, por problemas familiares, entre otras razones) (33).

Las familias que envían a sus hijos a trabajar obtienen ingresos a corto plazo, pero sacrifican ganancias a largo plazo. Por supuesto, no se trata de un asunto tan sencillo, porque la subsistencia de una familia puede depender de los ingresos de su hijo. Por ello, es preciso reconocer que para lograr que un niño deje de trabajar y vaya a la escuela, es necesario compensar a su familia por la pérdida de los ingresos generados por éste (19).

Dado que los trabajadores infantiles proceden, por lo general, de familias pobres, el hecho de que no puedan tener acceso a la educación supone también que la pobreza se transmitirá de una generación a otra (20).

Problemas de Seguridad y salud de los niños trabajadores. El trabajo infantil, más aún si se inicia a muy temprana edad, suele producir problemas de salud como infecciones estomacales, a las vías respiratorias y la piel. Puede ocasionar también accidentes como cortes, caídas y quemaduras, sobre todo cuando se desempeñan actividades consideradas peligrosas, como la recolección y segregación de basura, elaboración artesanal de ladrillos, venta ambulatoria, manipulación de carnes, entre otros. Los niños son más vulnerables a los riesgos, ya que todavía están en edad de crecimiento, porque son físicamente más pequeños y porque suelen estar mal nutridos (32).

Entre las principales vulnerabilidades físicas se destacan las siguientes:

Piel: la dermis de un niño es 2,5 veces superior al de un adulto con respecto a su peso corporal, lo que, sumado al hecho de que la piel de un niño es más fina, puede suponer una mayor absorción de toxinas.

Sistema respiratorio: los niños respiran más profundamente y con más frecuencia que un adulto, lo que supone un mayor riesgo de inhalar sustancias peligrosas.

Daños cerebrales: el desarrollo del cerebro se puede ver dañado por la exposición a sustancias tóxicas. El cerebro de un niño retiene metales más fácilmente durante la infancia y en mayor proporción que el de un adulto.

Sistemas gastrointestinal, endocrino y reproductivo, y función renal: los sistemas internos se forman durante la infancia y la adolescencia momento en que son menos eficaces a la hora de eliminar los agentes patógenos.

Consumo de energía: los niños registran un consumo alto de energía durante la fase de crecimiento, lo que puede acarrear una mayor exposición a las toxinas.

Líquidos: los niños son más propensos a deshidratarse que los adultos, ya que pierden más agua en relación a su peso a través de los pulmones y de la piel, y sus riñones tienen menos capacidad para concentrar orina.

Sueño: los niños de 10 a 18 años deben dormir unas 9,5 horas al día para lograr un desarrollo adecuado.

Temperatura: la sensibilidad de los niños al calor y al frío es mayor, ya que las glándulas sudoríparas y su sistema de regulación térmica aún no se han desarrollado completamente.

Esfuerzo físico: el esfuerzo físico, especialmente si se combina con movimientos repetitivos en huesos y articulaciones en crecimiento, puede retardar el crecimiento, ocasionar lesiones en la médula espinal y producir otro tipo de deformaciones y discapacidades permanentes.

Desarrollo cognitivo y psicomotriz: los más pequeños tienen menos capacidad para reconocer y analizar posibles riesgos de seguridad y salud y tomar decisiones al respecto.

Menor esperanza de vida: aunque resulta difícil de cuantificar, cuanto antes empiece a trabajar una persona, tendrá más riesgo de presentar signos prematuros de envejecimiento.

La jornada es más extensa mientras mayor sea la edad, lo que contribuye al deterioro de sus condiciones de desarrollo físico y emocional. Debe considerarse también que el trabajo a edad temprana priva a los niños y niñas de tiempo libre para la recreación, que además de ser un derecho, contribuye al desarrollo de sus habilidades personales y sociales. El juego es un espacio de socialización donde desarrollan su imaginación y creatividad y aprenden de manera lúdica a consensuar reglas, resolver conflictos y tener una adecuada inserción en la sociedad (34).

2.2.4 Posición a favor y en contra del trabajo infantil.

Posición a favor. Sus autores representativos son entre otros: Giani Schibotto Corona y Alejandro Cussiánovich Villarán. *Giangi Schibotto*, filósofo italiano, escribe: “Niños trabajadores, construyendo una identidad”, plantea que el trabajo infantil, en cuánto otorga identidad al niño trabajador, en beneficio del mismo niño. Intenta esbozar una definición teórica de la infancia, pero sobre todo resalta la

realidad vivida del niño trabajador, la cual determina una identidad y su protagonismo social (19).

Cussiánovich Alejandro, ha escrito en su libro “Niños trabajadores, organizados somos más fuertes”, en donde defiende que el protagonismo adquirido por los niños trabajadores organizados. Coincide con Schibotto, al plantear que los niños trabajadores son protagonistas de ahora y del futuro, el trabajo ayuda en el proceso de construcción de ciudadanía real, de conquista de sus derechos, siendo la lucha por sus derechos como una cuestión constante e inevitable. Para Cussiánovich, el protagonismo requiere de una visión englobante que reconozca los diferentes niveles de su conceptualización y desarrollo, destaca así: una matriz ontológica y otra psico – social de las relaciones interculturales, política pedagógica y la exigencia ética; como el conjunto de elementos que interactúan en el ejercicio del protagonismo infantil (35).

Posición en contra del Trabajo Infantil: “Abolicionista” Se reconoce la labor investigativa de Walter Alarcón Glasinovich, el cual plantea que las políticas nacionales sobre trabajo infantil, deben considerar las particularidades económico-culturales del trabajo de niños en comunidades campesinas y nativas del Perú, por:
a) Respeto a la democracia y derechos humanos; b) Un asunto de eficacia. Para que las leyes y normas sean efectivas necesitan partir de las múltiples realidades del Perú y de las múltiples infancias (27).

2.2.5 Marco Legal.

Se expone en forma resumida el conjunto de normas relacionadas al trabajo infantil en sus niveles internacional y nacional

a. Marco Legal Internacional

La normativa sobre el problema del trabajo infantil es mundial, diversos países incluyendo el Perú, han firmado acuerdos para combatirlo. Los convenios y tratados son:

El convenio sobre la edad mínima: N° 138

Uno de los métodos más efectivos para asegurar que los niños no empiecen a trabajar a una corta edad es fijar legalmente la edad en la que los niños pueden trabajar. Los principios básicos del Convenio de la OIT (1973) concerniente a la edad mínima de admisión al empleo se refieren a lo siguiente:

Edad mínima básica: La edad mínima en la que se permite a los niños trabajar debería fijarse en 15, o la edad en la que los niños terminan la escuela obligatoria.

Trabajo peligroso: Cualquier labor que compromete la salud física, mental o moral de los niños no debería ser realizada por ninguna persona menor de 18 años.

Trabajo liviano: Los niños entre las edades de 13 y 15 años pueden hacer trabajos livianos, mientras que no amenacen su salud y seguridad, o les impida asistir a la escuela o participar en orientación vocacional y programas de capacitación.

En el Perú, las edades requeridas para autorizar el trabajo de los adolescentes son las siguientes:

Para el caso del trabajo por cuenta ajena o que se preste en relación de dependencia:

Quince (15) años para labores agrícolas no industriales.

Dieciséis (16) años para labores industriales, comerciales o mineras.

Diecisiete años (17) para labores de pesca industrial.

Se presume que los adolescentes están autorizados por sus padres o responsables para trabajar, cuando habiten con ellos, salvo manifestación expresa en contrario de los mismos.

Convenio Núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil (1999) y Recomendación 190.

Ratificado por el Perú el 10 de enero de 2002, los países miembros acordaron por unanimidad sancionar las formas de trabajo infantil que por sus características y consecuencias debían ser incuestionablemente erradicadas, ya que violan sus derechos humanos básicos. De igual manera, identificó los denominados trabajos peligrosos que por su naturaleza o las condiciones en que se llevan a cabo y que abarcan:

- a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.
- b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.

- c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.
- d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (Artículo 3).

Plan de acción mundial contra las peores formas de trabajo infantil (2006).

Documento resultante de la Conferencia mundial sobre el trabajo infantil de la Haya 2010¹, *Hacia un mundo sin trabajo infantil, Pasos Hacia el 2006*. Hoja de ruta para lograr la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para el 2016. Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa (2008), documento que es una brújula para promover el trabajo decente.

b. Marco Legal Nacional (29).

El Estado del Perú ha establecido una legislación para la promoción y protección de los niños y los adolescentes, en los diferentes aspectos de su desarrollo, También ha ratificado y asumido los convenios internacionales. El Perú cuenta con el código de los niños y adolescentes y con las defensorías del niño y adolescente. Entre los dispositivos vigentes que protegen al niño y adolescente trabajador se encuentran las siguientes:

La Constitución Política del Perú de 1993:

Artículo 1° Defensa de la persona humana. La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Artículo 2° Derechos fundamentales de la persona. Toda persona tiene derecho:

(Inciso 1) A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece.

Artículo 23.- El Estado y el Trabajo

(Inciso 1) El trabajo, en sus diversas modalidades, es objeto de atención prioritaria del Estado, el cual protege especialmente a la madre, al menor de edad y al impedido que trabajan.

Código de los Niños y Adolescentes (2000)

Artículo 4.- A su integridad personal.

Artículo 14.- A la educación, cultura, deporte y recreación.

Artículo 19.- Modalidades y horarios para el trabajo.

Artículo 40.- Programas para niños y adolescentes que trabajan y viven en la calle

Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (2002 – 2010)

El Plan establece como objetivo estratégico para el 2010 “Ofrecer una educación básica de calidad para todos los niños y niñas de 6 a 11 años de edad”. Para lo cual se espera alcanzar dos resultados: (1) Educación intercultural y, (2) Erradicación de las peores formas de trabajo infantil a través de estrategias educativas.

Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (2012 – 2021)

El Plan establece como objetivo estratégico para el 2021 “Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad.” Para lo cual se espera alcanzar dos resultados: (1) Educación intercultural y, (2) Niñas, niños y adolescentes se encuentran protegidos frente al trabajo infantil.

Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010

Uno de los lineamientos estratégicos del plan se refiere a la protección de los grupos más vulnerables, incluye a niños, niñas y adolescentes, instando a promover el diseño e implementación de mecanismos normativos que garanticen el cumplimiento de las normas internacionales sobre la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

2.2.6 Estrategia nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil 2012-2021.

La Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (ENPETI) del Estado peruano es el conjunto de acciones coordinadas y sinérgicas

que desarrollarán las entidades del sector público y diversos actores del sector privado con el objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil y la explotación infantil y adolescente. Se enmarca en lo señalado en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia (PNAIA) 2012-2021, siguiendo sus resultados y metas **(30)**.

Se reconoce también un principio rector específico de la actuación estatal en materia de trabajo infantil:

• **Principio de trayectoria hacia el trabajo decente:** Según este principio, el aseguramiento de trayectorias hacia el trabajo decente supone una educación de calidad y la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Tenemos siete enfoques particulares que han orientado su diseño y elaboración:

1. Enfoque de derechos.
2. Enfoque de resultados.
3. Enfoque de género.
4. Enfoque de equidad.
5. Enfoque de ciclo de vida.
6. Enfoque de hogar.
7. Enfoque de corresponsabilidad.
8. Enfoque de interculturalidad:

2.2.7 Expectativas de vida

La expectativa resulta ser el sentimiento de esperanza, ilusión, que experimenta un individuo ante la posibilidad de poder lograr un objetivo o cualquier otro tipo de conquista en su vida. Es lo que se considera lo más probable que suceda. Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista. Un resultado menos ventajoso ocasiona una decepción, al menos generalmente. Si algo que pasa es completamente inesperado suele ser una sorpresa. Una conducta sobre la conducta o desempeño de otra persona, puede tener la naturaleza de una fuerte petición, o una orden, y no sólo una sugerencia.

Si la expectativa no se cumple, el sujeto podrá experimentar decepción. Sin embargo, por lo general si la realidad supera las expectativas la persona podría sentir alegría por la sorpresa.

La expectativa está vinculada a las predicciones y previsiones o mayor cantidad de certeza en el futuro mayor será la probabilidad de que se cumpla la expectativa (18).

De acuerdo con Buhler (1977), las expectativas van cambiando, se transforman al igual que la persona. Las expectativas actuales reemplazan a las que prevalecían al inicio de la niñez, y su cumplimiento está condicionado por un gran número de circunstancias externas. Las modificaciones físicas y psíquicas debidas al crecimiento, presentan el primer fundamento de transformaciones de la expectativa, y en segundo lugar, el individuo mismo desempeña un papel en la medida en que la singularidad de su personalidad lo hace reaccionar de diversas maneras ante la vida (36).

a. Tipos de expectativas:

Expectativas racionales:

Son las que se usan en la economía para predecir qué puede esperarse de los actores e indicadores macroeconómicos en el futuro en base a la información económica del presente.

Expectativas realistas:

Son las que usan criterios lógicos y probables para esperar que algo suceda.

Expectativa no realista o fantasía:

Significa esperar un resultado sin que exista una base de criterios lógicos que diga que eso pueda ocurrir.

Expectativas positivas:

Es la esperanza, deseo e ilusión que tienen las personas y grupos sobre la ocurrencia de eventos positivos.

Expectativas negativas:

Son los malos resultados que una persona o grupo espera obtener, ya sea con argumentos válidos o no.

b. Etapas de las expectativas en los niños

La edad que abarca de los 10 a los 12 años es una etapa de vida muy importante, ya que dentro de estos años se está por terminar la infancia y empiezan a aparecer síntomas de una pubertad temprana previa a la adolescencia. El

desarrollo físico e intelectual que se presenta en esta etapa, les permite darse mejor cuenta de las cosas, fijarse en los detalles, en las expresiones de la gente en el entorno y empiezan a hacer juicios de las acciones, por ello los niños en esta etapa son muy sensibles para aprender, y lo que aprendan, lo adquieren de forma permanente (36).

En este momento de desarrollo se ha observado que los infantes ya tienen las condiciones necesarias para plantearse metas a futuro, pues como lo indican Papalia, Wendkos y Duskin, en esta edad la búsqueda de identidad se vuelve un aspecto central, puesto que de las expectativas que posea el individuo dependerá su futura elección de vocación y la forma de relacionarse con los demás (37).

Según Jordán de Urríes (2002) en esta edad los pequeños siguen con la ilusión de tener aventuras, son muy imaginativos, creativos y tienen una visión sencilla de las cosas. Realizan a través de sus fantasías un verdadero sondeo del futuro, examinan, experimentan mil posibilidades, escudriñan sus anhelos y calibran la autenticidad de los valores que le han inculcado los adultos. Es por eso que aprender cosas nuevas les apasiona, lo que les permite ser más conscientes de la realidad, percibiéndola de una manera más profunda y objetiva (38)

A menudo se encuentran personas que experimentan que ciertas expectativas que habían puesto en sus propias capacidades se manifiestan como falsas, o bien, comprueban que no tienen la fuerza o perseverancia para superar el obstáculo que se les presenta. Incluso sienten que han llevado una vida sin éxito y que no tienen derecho alguno a la realización o satisfacción (3).

Otro factor que impacta sobre la formación de las expectativas es la familia. Esta es necesaria para que la misma sociedad adquiriera su propia calidad de acuerdo con la riqueza individual de sus miembros (39)

Tradicionalmente ha sido un grupo de individuos unidos por lazos afectivos en consecuencia se espera que los padres amen a sus hijos como son, sin importar sus características físicas o psicológicas; los provean de calidez, apoyo y afecto incondicionales (40). Esa aceptación incondicional produce la seguridad que la persona necesita para mejorar, desenvolverse, triunfar y tratar de llegar a ser alguien en la vida (41).

Cuando se presenta alguno de estos tipos de abandono, autores como Olivera reportan que los niños que lo sufren no se saben ni se sienten amados, difícilmente se dan cuenta de sus posibilidades, no confían en sí mismos ni en los demás. Suelen ser niños retraídos, llenos de temores, desconfiados, con menores fortalezas para lograr la madurez personal y social. Ante esta situación las instituciones encargadas del cuidado de los menores, de los huérfanos y los niños a quienes las autoridades han recibido para darles apoyo, son los internados (42).

Dado que las expectativas de vida se refieren a lo que el individuo desea ser y hacer en un futuro, sus aspiraciones e ideales aprendidos a través de experiencias con las personas que lo rodean, se realizó un estudio de tipo exploratorio, con el objetivo de conocer las expectativas de vida que tienen los niños y las niñas residentes de un internado y las que tienen aquellos que viven en familia (37).

2.2.8 Definición de términos básicos

Pobreza: Circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación (43).

Trabajo: El trabajo es el esfuerzo realizado por los seres humanos con la finalidad de producir riqueza. Desde el punto de vista teórico, este tópico ha sido abordado desde diferentes aristas, ya sean económicas, sociales o históricas, principalmente a causa de sus relevantes alcances en lo que hace el desarrollo de la humanidad (34).

Trabajo infantil: Suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico (43).

Sociedad: sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros (43).

Familia: grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización. La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia mono parental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio (34).

Estado: denominación que reciben las entidades políticas soberanas sobre un determinado territorio, su conjunto de organizaciones de gobierno y, por extensión, su propio territorio. La característica distintiva del Estado moderno es la soberanía, reconocimiento efectivo, tanto dentro del propio Estado como por parte de los demás, de que su autoridad gubernativa es suprema (34).

Cultura: conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término "cultura" engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden (43).

Dinero: cualquier medio de cambio generalmente aceptado para el pago de bienes y servicios y la amortización de deudas. El dinero también sirve como medida del valor para tasar el precio económico relativo de los distintos bienes y servicios. El número de unidades monetarias requeridas para comprar un bien se denomina precio del bien. Sin embargo, la unidad monetaria utilizada como medida del valor no tiene por qué ser utilizada como medio de cambio. Durante el periodo en que América del Norte era una colonia, por ejemplo, la moneda española era un importante medio de cambio mientras que la libra esterlina británica era el patrón de medida del valor.

Esclavitud: es la situación en la cual un individuo está bajo el dominio de otro, perdiendo la capacidad de disponer libremente de sí mismo.

Niño de la calle: se denomina a los niños que viven en las calles de una ciudad, privados de atención familiar y protección de un adulto.

Maltrato al menor: Maltratar a un menor es hacer algo, o dejar de hacer algo, que resulte en un daño para un niño o lo ponga en riesgo de lastimarse. El maltrato al menor puede ser físico, sexual o emocional.

Expectativas de vida: Se conoce como expectativa (palabra derivada del latín *exspectātum*, que se traduce como “mirado” o “visto”) a la esperanza, sueño o ilusión de realizar o cumplir un determinado propósito. Por ejemplo: “Tengo la expectativa de lograr algo grande con este muchacho”, “Quiero devolver este televisor: la verdad que no cumplió con mis expectativas”. Además de todo lo expuesto tampoco podemos pasar por alto el que utilizamos dicho término para construir una locución adverbial: “a la expectativa”. Con ella lo que se intenta expresar es que una persona no va a llevar a cabo ningún tipo de acción ni va a tomar una decisión sobre algo concreto hasta ver qué sucede. En el caso de estudio “expectativa” se entendería como los logros, metas u objetivos que el niño trabajador espera alcanzar cuando ya adquiriera su mayoría de edad.

Condiciones de Vida: Es el espacio donde se insertan los estilos de vida, y corresponde a las características a nivel de grupo social. Se incluyen las características: - Medio Laboral. - Nivel educativo - Acceso a Bienes y Servicios - Otras condicionantes ambientales y materiales.

2.3 Hipótesis

H1

Existe una relación entre las condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la asociación MANTHOC. Cajamarca, 2014.

H0

No existe una relación entre las condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la asociación MANTHOC. Cajamarca, 2014.

2.4 Variables

Variable independiente. Condiciones de trabajo

Variable dependiente. Expectativas de vida

Variable interviniente Caracterización biopsicosocial.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

La presente investigación es analítica y de corte transversal

Analítico porque busca establecer la relación entre condiciones de trabajo expectativas de las unidades de estudio (44).

Corte transversal, porque se obtendrán los datos en un tiempo determinado (44).

3.2 Ámbito de estudio

La tesis en mención se realizó en el Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos – MANTHOC, la cual es una organización conformada y dirigida por Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NNATs), quienes son acompañados por un conjunto de adultos a quienes denominan colaboradores, Esta experiencia en Cajamarca, nace en el año 1986 a iniciativa del Párroco de ese entonces del Distrito de Baños del Inca – Cajamarca (Alois Eichenlaub), quien organiza a los Niños y Adolescentes Trabajadores que se dedicaban a vender útiles de aseo y lavar carros, en un inicio como sujetos de atención de la parroquia, posteriormente como agentes capaces de formar un espacio de reunión donde discutieran aspectos relacionados a su problemática, así como un espacio de aprendizaje, se contactan con el MANTHOC al que se integran con el nombre de grupo los "Manuelitos" la persona que acompañaba era la profesora Pilar Saldaña.

Pero como es natural la organización necesitaba un lugar de referencia, el cual cuenta con una sede central ubicado en Jr. Silva Santisteban N° 936, - Cajamarca

3.3 Población y muestra

Todos los niños integrantes de la asociación MANTHOC – Cajamarca, que según el Coordinador de esta Institución es de 62 niños en edades comprendidas entre 6 a 11 años.

3.4 Unidad de análisis

Está conformada por cada uno de los niños trabajadores de calle perteneciente a la agrupación de MANTHOC - Cajamarca 2014.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Procedimientos:

Primero se coordinó y solicito al director del centro educativo MANTHOC, el permiso respectivo para la ejecución del trabajo de investigación con la finalidad de obtener las facilidades necesarias para el desarrollo del mismo.

Luego de recibir documento de aceptación para realizar la investigación se procedió a la ejecución de éste; además de contar con la autorización de los padres de familia.

Técnicas de Recolección de datos:

Para el presente trabajo de investigación se recopiló la información a través de la cuestionario a los niños trabajadores de MANTHOC, durante el año 2014, la cual consta de una en su primera parte de la caracterización biopsicosocial (7 preguntas) y un parte general que evalúa las Condiciones de trabajo de los niños (9 preguntas); además de informarle a los padres de cada uno de los niños para la respectiva encuesta , a quienes se les informo en forma detallada sobre los objetivos del estudio y se las invito a participar en forma voluntaria, solicitándoles su consentimiento. (Anexo 1 y 3).

Para obtener la información acerca de sus expectativas, se elaboró un cuestionario sobre expectativas de vida (25 preguntas), que permita demarcar lo que el niño espera obtener como logro, metas u objetivos en unos años adelante cuando adquiriera la mayoría de edad.

Además, como fuente de información secundaria se consideró la ficha de inscripción en MANTHOC

3.6 Confiabilidad y validez de los instrumentos

Los instrumentos han sido validados por juicio de expertos (Ver Anexo 4), así mismo se realizó la validación de la claridad de los enunciados; así como la validación estadística utilizando Alfa de Cronbach cuyo valor es cercano a 1, lo que indica que la información que obtenida con los instrumento fue confiable.

Se aplicó prueba piloto con los instrumentos elaborados a 26 niños, integrantes de la Asociación de Niños Trabajadores “Mi Canto”, que luego se sometió la prueba estadística de Cronbach, habiendo obtenido una puntuación de 0,945 y 0.931 respectivamente, lo que garantizó la confiabilidad de los instrumentos utilizados.

3.7. Técnica de procesamiento y análisis de los datos.

El procesamiento electrónico de la información se realizó a través del Programa IBM SPSS V.20 y Microsoft Excel para Windows, a fin de generar una base de datos. El proceso estuvo orientado a organizar los datos y resumirlos en tablas simples y de contingencia, frecuencias absolutas y relativas, analizando los mismos con indicadores estadísticos.

La interpretación se realizó en base a la estadística descriptiva como: proporciones, razón: niño/niño trabajador (a) y media de edad de estos niños. La correlación entre

variables se hizo con Pearson con un margen de error del 5% y con un nivel de confiabilidad de 90%. Finalmente, el análisis y discusión se efectuó contrastando con la literatura y las investigaciones realizadas concernientes a la investigación.

3.8 Aspectos éticos de la investigación.

Para dar cumplimiento a los aspectos éticos de la investigación se tuvo en cuenta los principios de autonomía, confidencialidad y consentimiento informado.

Autonomía: previa firma del consentimiento informado por parte de los padres, garantizó el cumplimiento del principio de autonomía, al tenerse en cuenta la propia decisión de los padres sin coacción alguna de dejar participar a sus hijos.

La confidencialidad: se protegió de la siguiente manera:

- Captación de las participantes por medio de un acuerdo de cita para entrevista, dado que la investigadora es conocedora del medio.
- Recolección de información por medio de la encuesta.
- Se respetó la identidad de los participantes. Por tal razón, se codificaron las entrevistas y sus encuestas.
- Las publicaciones de los nombres de los participantes no aparecerán en los documentos.

Consentimiento informado: el consentimiento informado se diligenció previamente a los padres y del responsable de la institución, tal como figura en el formato de evaluación aspectos éticos. Al iniciar la recolección de la información

y se tuvo en cuenta los objetivos, la metodología de la investigación, los riesgos y beneficios.

La investigadora se cercioró que los participantes comprendan la información suministrada, de manera verbal y escrita sobre su participación en el estudio. Además que tienen la posibilidad de abandonar o negarse a participar en la investigación.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados

Tabla 01. Caracterización biosocial de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014

Caracterización biosocial	N°	%
Sexo del niño		
Mujer	25	40.3
Varón	37	59.7
Edad del niño		
7 años	2	3.2
8 años	14	22.6
9 años	14	22.6
10 años	22	35.5
11 años	10	16.1
Grado de estudios		
Primero	1	1.6
Segundo	2	3.2
Tercero	26	41.9
Cuarto	17	27.4
Quinto	16	25.8
Lugar de procedencia		
Provincia de Cajamarca	55	88.7
Otras provincias de región	4	6.5
Otras regiones	3	4.8
Lugar de residencia		
Rural	11	17.7
Urbana	51	82.3
Tipo de vivienda		
Adobe	20	32.3
Material noble	40	64.5
Quincha	2	3.2
Personas con las que vive		
Papa, mamá y hermanos	42	67.7
Sólo mamá y hermanos	12	19.4
Sólo papa y hermanos	1	1.6
Abuelos	2	3.2
Otros (amigos, vecinos, etc.)	5	8.1
Total	62	100.0

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

En la tabla 01 se puede observar que: 59.7% de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca son varones, 45.2% de estos niños tienen edades entre los 8 y 9 años de edad; 41.9% cursaba el tercer grado de primaria; 88.7% son de la provincia de Cajamarca; 82.3% residía en zona urbana, 64.5% tenía vivienda de material noble y 67.7% manifestó que vivía con papá, mamá y hermanos.

Tabla 02. Condiciones de trabajo de los niños de la Asociación MANTHOC. Cajamarca - 2014

Condiciones de trabajo	N°	%
<i>Tipo de ocupación</i>		
Limpiador de nichos	5	8.1
Lavador de carros	7	11.3
Vendedor de dulces	12	19.4
Vendedor de periódicos	4	6.5
Lustrador de zapatos	6	9.7
Otros	28	45.2
<i>Lugar de trabajo</i>		
Cementerio	6	9.7
La calle (desplazamiento)	13	21.0
Unidades de transporte (cobradores)	9	14.5
Plaza de Armas	9	14.5
Otros	25	40.3
<i>Tiempo de trabajo</i>		
Más de una semana	12	19.4
Un mes	17	27.4
2 a 6 meses	13	21.0
Menos de un año	11	17.7
Más de un año	9	14.5
<i>Horario de trabajo</i>		
De 7 am a 1 pm	2	3.2
De 1pm a 7 pm	36	58.1
Por las noches	8	12.9
De vez en cuando	16	25.8
<i>Capital propio</i>		
Si	38	61.3
No	24	38.7
<i>Rendición de cuentas</i>		
Padres	22	35.5
Sólo a mamá	28	45.2
Sólo al padre	4	6.5
Otros familiares	6	9.7
Persona no familiar	2	3.2
<i>Frecuencia de trabajo</i>		
Todos los días.	17	27.4
Interdiario	12	19.4
De vez en cuando	33	53.2
<i>Uso de las ganancias</i>		
Alimentación	37	59.7
Ropa	7	11.3
Útiles	10	16.1
Otros	8	12.9
<i>Afiliación a un seguro</i>		
Si	37	59.7
No	25	40.3
Total	62	100.0

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014

*Otros/ocupación: ayudante de carpintería, vendedor en tienda, ayudante en mercado, ayudante de invernaderos, ayudante de jardinería, cargador de bultos en el mercado, empleado del hogar.

* Otros/lugar de trabajo: carpintería, mercado, tiendas, invernadero, jardineros, trabajo doméstico.

Los datos recolectados de las condiciones laborales de los niños de la Asociación MANTHOC, según el tipo de ocupación que desarrollan, ésta no es permanente y varía en función de la época o temporada, mayormente tienen que ver con las actividades festivas o de mayor movimiento económico, en consecuencia se ha podido establecer que estos niños tienen como ocupaciones más frecuentes lavador de carros 11.3% y vendedor de dulces 19.4%. Sin embargo hay otras ocupaciones que tienen relativa importancia por generarles ingresos económicos diversos, como ayudante de carpintería, vendedor en tienda, ayudante en mercado, ayudante de invernaderos, ayudante de jardinería, que se los ubica como otras ocupaciones (45.2%). Por lo tanto, los lugares en donde realizan sus actividades no son fijos. El tiempo de trabajo de estos niños va desde una semana a más de un año, observándose que 48.4% ya laboraron entre uno y seis meses y en horarios de tarde de 1 a 7 p.m. (58.1%). Respecto al capital con que cuentan para trabajar 61.3% refieren tener capital propio, y 35.5% indican que rinden cuentas de sus ingresos a sus padres y 45.2% sólo a sus madres.

Cuando se analiza la frecuencia de trabajo se observa que 53.2% indican trabajar de “vez en cuando”, mientras que 27,4% indica hacerlo todos los días.

Cuando se les preguntó sobre el uso de las ganancias que le reporta su trabajo, estos niños indican mayormente lo destinan para alimentación y apenas 11.3% es para su vestido. Finalmente sólo 59.7% indica estar afiliado al SIS. El lugar de trabajo es variable siendo mayor el desplazamiento en la calle 21%. Utilizan mayormente un capital propio (61.3%) y en un 45.2% le rinden cuentas sólo a la mamá. Más de la mitad (53.2%) trabajan “de vez en cuando”. El uso de las ganancias está destinado para su alimentación en un 59.7%.

Tabla 03. Tipo de ocupación y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014.

Tipo de ocupación	Expectativas de vida					
	Desfavorable		Favorable		Total	
	n	%	n	%	n	%
Limpiador de nichos	2	9.5	3	7.3	5	8.1
Lavador de carros	3	14.3	4	9.8	7	12.0
Vendedor de dulces	3	14.3	9	22.0	12	19.6
Vendedor de periódicos	1	4.8	3	7.3	4	6.5
Lustrador de zapatos	4	19.1	2	4.8	6	9.7
Otros	8	38.1	20	48.8	28	45.2
Total	21	33.9	41	66.1	62	100

p valor = 0.531

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

* Otros/trabajos domésticos/ocupación: ayudante de carpintería, vendedor en tienda, ayudante en mercado, ayudante de invernaderos, ayudante de jardinería, cargador de bultos en el mercado, empleado del hogar.

Respecto de la expectativa de vida de estos niños se observa que para 66.1% fue favorable. 48.8% tienen como ocupación otros, que incluyen ayudante de carpintería, vendedor en tienda, ayudante en mercado, ayudante de invernaderos, ayudante de jardinería, cargador de bultos en el mercado, empleado del hogar, esta misma perspectiva la tiene, los que venden dulces (22.0%).

Cuando se analiza la expectativa de vida de estos niños, 33.9% la ven como desfavorable, y de estos 38.1% tienen como ocupación también otros que ya fueron mencionados antes y 19.1% son lustradores de zapatos. La prueba estadística de chi cuadrado evidencia un pvalue > a 0,05, por lo tanto no hay relación significativa entre estas dos variables.

Tabla 04. Lugar de trabajo de los niños y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca - 2014.

Lugar de trabajo de los niños	Expectativas de vida				Total	
	Desfavorable		Favorable		n	%
	n	%	n	%	n	%
Cementerio	2	9.5	4	9.8	6	9.7
La calle	4	19.1	9	22.0	13	21.0
Los micros	3	14.3	6	14.6	9	14.5
La plaza de armas	6	28.6	3	7.3	9	14.5
Otros	6	28.6	19	46.3	25	40.3
Total	21	33.9	41	66.1	62	100
p valor = 0.247						

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2018

* Otros/lugar de trabajo: mercado, tiendas, aserraderos, invernaderos, jardineros, trabajo doméstico.

La tabla 4 muestra que para 66.1% de los niños en estudio sus expectativas de vida son favorables y de estos, 46.3% su lugar de trabajo más frecuente es mercado, tiendas, aserraderos, invernaderos, jardineros, trabajo doméstico, siendo otro de los lugares más concurridos la calle (22.0%) para este mismo grupo. En cambio para quienes tienen expectativas desfavorables el 57.2% de estos, los lugares de trabajo habituales son la plaza de armas y otros, que fuera descrito anteriormente.

La prueba estadística de chi cuadrado evidencia un pvalue > a 0,05, por lo tanto no hay relación significativa entre estas dos variables

Tabla 05. Tiempo de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca. 2014.

Tiempo de trabajo	Expectativas de vida				Total	
	Desfavorable		Favorable			
	n	%	n	%	n	%
Más de una semana	5	23.8	7	17.1	12	19.4
Un mes	5	23.8	12	29.3	17	27.4
2 a 6 meses	5	23.8	8	19.5	13	21.0
Menos de un año	5	23.8	6	14.6	11	17.7
Más de un año	1	4.76	8	19.5	9	14.5
Total	21	33.9	41	66.1	62	100

p valor = 0.503

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

Respecto del tiempo de trabajo de los que ven sus expectativas de vida como favorables, de éstos 29.3% viene trabajando un mes, 17.1% más de una semana y más del 50% trabaja más de 2 meses hasta años. Mientras que para quienes tienen expectativas desfavorables, 23.8% un mes, 23.8% de 2 a 6 meses, 23.8% menos de un año y 4.76% más de un año.

La prueba estadística de chi cuadrado evidencia un pvalue > a 0,05, por lo tanto no hay relación significativa entre estas dos variables.

Tabla 06. Horario de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca – 2014.

Horario de trabajo	Expectativas de vida				Total	
	Desfavorable		Favorable		n	%
	n	%	n	%	n	%
De 7 am a 1 pm	1	4.8	1	2.4	2	3.2
De 1pm a 7 pm	13	61.9	23	56.1	36	58.1
Por las noches	2	9.5	6	14.6	8	12.9
De vez en cuando	5	23.8	11	26.8	16	25.8
Total	21	33.9	41	66.1	62	100

p valor = 0.887

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

Se observa en la tabla que de los niños cuya expectativas de vida es favorable, de estos 56.1% trabaja de 1pm a 7 pm, así mismo el 26.8% trabaja de vez en cuando. En cambio para quienes tienen expectativas de vida desfavorables de estos, los horarios de trabajo más habituales son de 1pm a 7 pm (61.9%), y de 7am a 1 pm (4.8%).

La prueba estadística de chi cuadrado evidencia un pvalue > a 0,05, por lo tanto no hay relación significativa entre estas dos variables.

Tabla 07. Rendición de cuentas y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca - 2014.

Rendición de cuentas	Expectativas de vida				Total	
	Desfavorable		Favorable		n	%
	n	%	n	%	n	%
Padres	5	23.8	17	41.5	22	35.5
Sólo a mamá	10	47.6	18	43.9	28	45.2
Sólo al padre	2	9.5	2	4.9	4	6.5
Otros familiares	3	14.3	3	7.3	6	9.7
Persona no familiar	1	4.8	1	2.4	2	3.2
Total	21	33.9	41	66.1	62	100

p valor = 0.617

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

En la presente tabla, de los niños cuyas expectativas de vida son favorables, 43.9% dicen que cuentas Sólo a mamá, asimismo 41.5% a ambos padres. En cambio para quienes tienen expectativas desfavorables el 47.6% de estos rinde cuentas Sólo a mamá, y 4.8% a persona no familiar siendo mucho más preocupante aún, ya que este niños puede estar siendo explotado.

La prueba estadística de chi cuadrado evidencia un pvalue > a 0,05, por lo tanto no hay relación significativa entre estas dos variables.

Tabla 08. Uso de la ganancia y expectativas de vida de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca. 2014

Uso de la ganancia	Expectativas de vida				Total	
	Desfavorable		Favorable		n	%
	n	%	n	%	n	%
Alimentación	14	66.8	23	56.1	37	59.7
Ropa	3	14.3	4	9.8	7	11.3
Útiles	2	9.5	8	19.5	10	16.1
Otros	2	9.5	6	14.6	8	12.9
Total	21	33.9	41	66.1	62	100

p valor = 0.648

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

* Otros: transporte, internet.

En relación al uso de las ganancias del trabajo realizado por estos niños y cuya expectativa de vida la consideran favorable, 56.1% de los mismos manifiesta que su ganancia la utiliza en su alimentación, mientras que 9.8% lo utiliza en ropa. Para quienes tienen expectativas desfavorables, de estos el 66.8% utiliza la ganancia en su alimentación, y un 19% lo utiliza en útiles y otros (transporte, internet.). La prueba estadística de chi cuadrado evidencia un pvalue > a 0,05, por lo tanto no hay relación significativa entre estas dos variables.

4.2 Análisis y discusión.

Más allá de las normas y reglamentos que puedan existir, el trabajo infantil, tal como se presenta en países como el nuestro, da cuenta de una realidad gravemente afectada por la desigualdad social, en donde el grupo más vulnerable resulta ser los menores de edad, sobre todo si estos son pobres, de zona rural o periurbana y de familias llamadas disfuncionales, hecho que aumenta los riesgos psicosocial y físico por la exposición a la violencia que existe en nuestro medio. Y nadie sabe ¿Qué siente ese niño trabajador?, ¿Es feliz? ¿Qué espera de su futuro? ¿Cuáles son sus expectativas cuándo tenga más años de vida? (3).

Casi al finalizar la investigación y al analizar la relación entre las variables, los resultados de la presente investigación revelan que no hay relación entre las condiciones de trabajo y las expectativas de vida de los niños trabajadores.

Sin embargo, la caracterización biosocial, permitió confirmar lo que se percibe todos los días en el mundo del niño trabajador, en donde la mayoría son varones (59.7%) y sus edades comprenden entre 8 y 9 años (45.2%) y en su mayoría cursaban el tercer grado de primaria de educación primaria (41.9%), provienen de la región Cajamarca (88.7%), 81.3%, dicen residir en zona urbana. La vivienda en la que residen 64, 5% es de material noble, y en su mayoría vivían con papá, mamá y hermanos (67.7%).

Este perfil biosocial de los niños trabajadores en estudio, revelan en parte la costumbres predominantes en nuestro medio, ya que en muchas familias el patrón de manutención del hogar lo debe encabezar “el hombre de la casa”, pero además es una muestra del verdadero rostro de una población considerada como la más pobre del país, que contrasta con el tipo de actividad económica, la gran minería, que predomina en algunos distritos

de este departamento como el de Cajamarca, en la cual los grandes capitales se concentra en pequeños grupos propio del modelo primario exportador. En consecuencia uno de los males más evidentes es la desigualdad y como consecuencia, el trabajo infantil sigue incrementándose de manera alarmante en Cajamarca, a pesar de que las leyes y normas de carácter nacional y regional emitidas y los compromisos internacionales como el de prohibir el trabajo infantil, el problema se mantiene latente, sin visos de solución como lo recomienda las agencias cooperantes como la OIT, UNICEF, OMS entre otros.

Estos resultados evidencian una vez más lo que sucede en otras latitudes, como los resultados encontrados en estudios similares. Así vemos que, More (6), Guerrero (12) y Da Penha et al (8), en las investigaciones realizadas, indican que mayormente son niños varones quienes se encuentran trabajando en las calles y con edades que oscilan 8 a 10 años, y como tal, edades vulnerables a los peligros y abusos de personas mayores.

Estos rangos son algo más amplios, así lo refiere Monzón (13), cuando asegura que los niños en su mayoría se encuentran en las calles entre los 6 y 15 años de edad, predominando los que tienen entre 8 y 11. Por otro lado Díaz y col. (31), nos muestra una realidad alarmante al asegurar en su investigación realizada en un centro educativo, 14.8 % estudia y trabaja, 15, 9 % no estudia ni trabaja, 4.8 %, sólo trabaja, y 44.5 % Sólo estudia, situación que no se diferencia con los resultados del presente estudio ya que la totalidad hace las dos actividades, de manera que estos niños inician su vida adulta en edades muy tempranas, frente a la indiferencia de las autoridades locales ya que se trata de escenarios que son bastante visibles en zonas de la ciudad en la que hay circulación de un gran número de ciudadanos.

Jaramillo (11), Gonzales et al (25), Chavesta et al (19), refieren que en un porcentaje alto los niños trabajadores viven con su papa, mamá y hermanos y en un nivel bajo solo con

papá, lo cual indica que no son “niños de la calle” sino “trabajadores en calle”, situación que hace partícipe en mayor grado de las angustias económicas del hogar. Esta información constituye un dato indirecto de aquello que es referido a la condición conyugal de las familiar en nuestro medio en donde la situación conyugal de las parejas mayormente son convivientes, y más del 30% de hogares son regentados por la madre de familia quien además tiene carga familiar mayor que el promedio de la mujer de la zona. El Perú es el segundo país en Latinoamérica con más casos de trabajo infantil, pues se estima que uno de cada 4 niños peruanos trabaja. Estas reveladoras cifras obtenidas de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) – 2014, hacen que nuestro país esté por encima del promedio entre los países de la región, donde uno de cada diez niños trabaja. Entre los problemas que acarrea el trabajo infantil figuran el impedimento de ir a la escuela o la limitación del rendimiento escolar, pues tres de cada cuatro niños trabajadores abandonan el colegio, según estadísticas oficiales.

Los resultados obtenidos en el presente estudio refieren que respecto a las condiciones de trabajo, en su mayoría se dedicaba a otros oficios como ayudante de carpintería, vendedor en tienda, ayudante en mercado, ayudante de invernaderos, ayudante de jardinería y en un porcentaje mínimo son vendedor de periódicos. El tiempo de trabajo de estos niños va desde una semana a más de un año, observándose que casi la mitad de ellos ya laboran entre uno y seis meses y en horarios de tarde de 1 a 7 p.m. (58.1%). Un porcentaje elevado contada con capital propio (61.3%), y rendían cuentas Sólo a mamá (45.2%); además de trabajar de vez en cuando (53.2%), utilizando la ganancia en su alimentación (59.7%) y 59.7% de ellos se encontraba afiliados al SIS.

Ante esta realidad podemos afirmar que el trabajo infantil es un crudo panorama que se presenta en las calles de Cajamarca, perjudicando con ello el desarrollo físico, social y psicológico de este frágil sector poblacional, privándolos además de su vida infantil,

potencial y su dignidad. A este grupo poblacional se les ha podido observar trabajando como informales, en plazas, avenidas y mercados vendiendo caramelos, limpiando autos, lustrando zapatos etc. Incorporándose al trabajo muchos de ellos por la necesidad y garantizar su supervivencia, en horarios que no son acordes a su desarrollo e integridad física y a esto se añade que muchos de estos niños no cuentan con un seguro integral que los proteja ante cualquier eventualidad o enfermedad.

Las investigaciones de Jaramillo (11), Monzón (13), Cepero (26), mencionan que los menores trabajadores de la calle se dedican a la venta de comida, ropa, periódicos, aguas, golosinas, helados, frutas y verduras, en su mayoría los niños trabajan seis días a la semana, seguido de siete días y finalmente cuatro días con un periodo de tiempo de siete a ocho horas diarias, además de encontrar que los niños que estudian y a la vez trabajan lo hacen para sufragar gastos en el hogar, además de mencionar que 83% cuenta con seguro, mientras que 12% expresó que no se encontraba vinculado a ninguno. Situación que no es tan diferente con lo que sucede en Cajamarca, pues las ocupaciones son muy similares, sin embargo no todos tienen Seguro Integral de Salud, que en sí reporta una omisión de los responsables de la agrupación a la cual están asociados.

Independientemente de qué tan evidente sea el trabajo infantil o qué tanto se considera un fenómeno en expansión, en general la población cajamarquina tiene bajos niveles de tolerancia frente al hecho de que niños y niñas tengan que trabajar para obtener ingresos que mejoren la economía del hogar. A pesar de que la opinión general es que el trabajo infantil es fundamentalmente negativo para los niños y niñas, existe también la idea de que se trata de un fenómeno inevitable por la precaria situación económica que atraviesan muchas familias, lo que supone que todos sus miembros, incluyendo a los niños, deben contribuir a mejora económica a sus familias.

Por otro lado al analizar la relación entre las condiciones de trabajo y las expectativas de vida de estos niños se observa que para 66.1% es favorable, respecto a tipo de ocupación, lugar de trabajo, tiempo de trabajo, horario de trabajo, rendimiento de cuentas y uso de la ganancia. Dado estos resultados y al analizarlos sorprende el no encontrar relación significativa entre estas variables. Ya sea porque muchos de estos niños encuentran positivo el trabajar y poder ayudar así a sus familias y sufragar sus gastos además de que para ellos el trabajo es algo que les va a ayudar como ellos dicen a ser "mejores", sin olvidar que muchos padres y madres de familia, por haber vivido esa experiencia desde temprana edad, consideran que sus hijos e hijas deben trabajar desde pequeños para ser más responsables y evitar así caer en conductas de riesgo, claro está siempre y cuando este trabajo no los explote ni vulnere derechos fundamentales como persona e interfiera en su integridad física tal como nuestra Constitución Política de Perú y el Código del Niño y el Adolescente y superación personal, ya que los niños nacieron para ser felices y luchar por sus sueños.

Observando esta realidad y la necesidad que existe en nuestra sociedad es muy grande, por lo que no debemos ser indiferentes ante esta situación que día a día golpea a nuestros niños cajamarquinos y porque no decir a todo nuestro Perú, siendo pues la indiferencia en este caso el peor de los males que nos aqueja, además no debemos olvidar que nuestros niños tienen sueños metas tal como lo diría Cepero (26), en su investigación al concluir los niños anhelan tener en el futuro un negocio propio, pretenden ser policías, maestros o informáticos y ansían convertirse en médicos o enfermeros tal cual otros niños trabajadores que les gustaría cualquier trabajo con tal de vivir de forma honesta y honrada.

De aquí la importancia que el Estado diseñe e implemente políticas de protección integral hacia los niños, niñas y adolescentes con la finalidad de garantizar el cumplimiento a cabalidad de las leyes que protegen a esta población, especialmente en el caso de los

7niños, niñas y adolescentes que trabajan; asimismo que se supervisen el cumplimiento de las mismas.

Finalmente, aunque no hay relación estadística entre condiciones de trabajo y las expectativas de los niños que trabajo, para aquellos que refieren que esta es positiva porque les ayuda a desarrollarse y crecer como personas, lo positivo es que el niño al valorar su trabajo desde edades tan tempranas, probablemente esto se convierta en un principio de vida y como fuente de progreso que le pueda ayudar para una mejor calidad de vida.

En este sentido, es importante tener en cuenta lo referido por Buhler (1977), quien considera que las expectativas van cambiando, sin embargo pueden transformar a la persona. Las expectativas actuales reemplazan a las que prevalecían al inicio de la niñez, y su cumplimiento está condicionado por un gran número de circunstancias externas. En tal sentido las modificaciones físicas y psíquicas debidas al crecimiento, presentan el primer fundamento de transformaciones de la expectativa, y en segundo lugar, el individuo mismo desempeña un papel en la medida en que la singularidad de su personalidad lo hace reaccionar de diversas maneras ante la vida (36).

CONCLUSIONES

Según los objetivos planteados y luego de analizar los resultados del trabajo de investigación “condiciones de trabajo con las expectativas de vida de los niños afiliados al Movimiento de adolescentes y niños trabajadores hijos de obreros cristianos (MANTHOC)-Cajamarca-2014”, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El niño trabajador afiliado a MANTHOC presenta como principales características biosociales que la mayoría son varones, con edades entre 8 a 9 años de edad, que cursan el tercer grado de primaria, procedentes de diferentes distritos de provincia de Cajamarca, con residencia urbana, vivienda de material noble y con vínculo familiar de papá, mamá y hermanos.
2. En cuanto a las condiciones de trabajo de estos niños, las actividades ocupacionales más frecuentes son: labores como ayudantes de carpintera, vendedores en tienda, ayudante en mercados, invernaderos y jardinería haciendo casi la mitad de la población de estudio, tiene un tiempo acumulado de trabajo en su mayoría de un mes, con un horario laboral de 1pm - 7 pm, contando con un capital propio, rindiendo cuantas de las ganancias obtenidas a la madre. Los niños en su mayoría están afiliados a un seguro, trabajando de vez en cuando e invirtiendo su ganancia en su alimentación.
3. Las expectativas de vida de los niños de la asociación MANTHOC, son favorables ya que los niños ven el trabajo como una oportunidad para tener mejores perspectivas educativas a futuro, y aportar con en el ingreso económico familiar.

4. No existe relación significativa entre las condiciones de trabajo y las expectativas de vida de los niños de la asociación MANTHOC 2014, por lo que se rechaza la hipótesis.

RECOMENDACIONES

1. A la sociedad cajamarquina, no mostrarse indiferentes ante esta lamentable realidad, a reclamar por los derechos violados y arrebatados de nuestros niños, quienes se merecen tener una familia apropiada, que les brinde protección, alimentación, educación y salud, y así poseer una vida digna con vistas al progreso en el futuro.
2. A las instituciones involucradas con tema del trabajo infantil se recomienda elaborar programas de capacitación para padres, y hacerles ver que el trabajo infantil no es una mejor solución a sus problemas económicos, así como trabajos con las familias para otorgar fondos para pequeños negocios, hacerlo producir y cubrir aquello que pueda aportar niño, niña o adolescente.
3. A las autoridades para que fomenten la creación de alianzas estratégicas entre las instituciones y los gobiernos locales a fin de ayudar a estos niños de forma tal que se logre la erradicación del trabajo infantil.
4. El estado siga fomentando campañas de concientización a la población para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y disminuir aquellos trabajos que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
5. Que los conductores de los gobiernos locales impulsen campañas deportivas inclusivas como un medio de entretenimiento y recreación, generando además un espacio de aprendizaje sin discriminación para los niños trabajadores de la calle.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gobierno Regional de Cajamarca. Nota De Prensa N° 346 – 2012-GR.CAJ/DC.RR.PP. Lucha contra el trabajo infantil. [Online].; 2012.Disponible en:
<http://www.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/noticias/documentos/Trabajo%20infantil.pdf>.
2. Andina Editora Peru. Lanzas campaña para erradicar trabajo infantil en Cajamarca. [Online].; 2013 [citado en 2018 06 07].Disponible en:
<http://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=460382>.
3. Silva P. La voz de los niños sobre el trabajo infantil. percepciones y vivencias de esta problemática. Lima: Fundación telefónica; 2009.
4. Sánchez E. Trabajo infantil en la ciudad de Cajamarca Cajamarca ; 2012. [citado 2018 06 07].Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos89/trabajo-infantil-ciudad-cajamarca/trabajo-infantil-ciudad-cajamarca.shtml>
5. Ruiz S. III Informe de seguimiento a la aplicación de la convención sobre los derechos del niño y la niña en el Perú 2000 - 2006 GIN GdINplDdN, editor. Lima; 2007.
6. More A. Diagnóstico del trabajo infantil en el Caserío Terela – Distrito de Castilla Piura; Universidad nacional de Piura. Facultad de economía 2012.
7. Rodríguez J, Vargas S. Trabajo infantil en el Perú: Magnitud y perfiles vulnerables Lima: Organización Internacional del Trabajo; 2009.
8. Penha R, Ribeiro L, Oliveira I. Caracterización socioeconómica y demográfica de niños y adolescentes que estudian y trabajan simultáneamente fuera de casa. USP. 2012; vol.46 no.2.
9. Anaya B, Jiménez B, Morales N, Pastrana C. El trabajo infantil en la ciudad Montelibano Córdoba; Institucion Educativa San Bernardo. 2012.
10. Aguilar Y, Valdez S, González N. Expectativas de vida en la infancia”. México; Ed. Udistrital. 2011.
11. Jaramillo M. El trabajo infantil. El caso de «El prado». Bogotá, D. C. :Gredos Usal; 2013.
12. Guerrero E. Necesidad de incorporar en el Código Penal ecuatoriano el trabajo de los menores de quince años con el fin de proteger el buen vivir de niños y niñas.

- Tesis previa a la obtención del título de abogado.. Loja: Universidad Nacional de Loja; 2014.
13. Monzón Y. Situación social y económica de los menores trabajadores de la calle Guatemala; Repositorio.USAC 2015.
 14. Del águila M, Ramírez J. Trabajo infantil masculino: los niños en las calles de la ciudad de Iquitos Loreto; Universidad Nacional de la Amazonía. 2010.
 15. Chong M, Yanqui R. Proyecto "Carabayllo: Libre de trabajo infantil". Lima; 2+CESIP. 2013.
 16. Tarifeño L. Trabajo infantil y escolaridad en zonas rurales. caso Valle Huarmey Lima; cybertesis.unmsm. 2015.
 17. Ollivera M. Estudio descriptivo de autoconcepto que presenta una muestra de niños abandonados de una casa hogar. -Tesis inédita de Licenciatura. D.F. México: UNAM; 2004.
 18. Silva G. La voz de los niños sobre el trabajo infantil. percepciones y vivencias de esta problemática Lima; 2006.
 19. Chavesta L. Contexto y entorno del trabajo infantil en Cajamarca"; Caso de los Niños Trabajadores en Calle Cajamarca; 2001.
 20. UNICEF. Informe sobre el Trabajo Infantil; 2016.
 21. Aravena J. Los estudios del trabajo y la crisis de los actores sociales: Una aproximación desde la sociología. Universidad Alberto Hurtado. Universidad Alberto Hurtado; 2004.
 22. Rojas J. El trabajo infantil y la infancia popular Santiago; 2001.
 23. UNICEF Chile. Trabajo Infantil en Chile; 2016.
 24. Marroquín R. Metodología de la investigación; 2013.
 25. Gonzales A, Pimienta I. Estudio Socio Jurídico del menor trabajador de Colombia Bogotá D.C; 2004.
 26. Cepero S. Una visión internacional sobre los niños de la calle estudio de casos: los niños de la calle de la ciudad de Cuita Granada; 2005.
 27. OIT Oficina Internacional del Trabajo. La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance Ginebra; 2006.

28. Pedraza S. El trabajo infantil en Colombia: Reflexiones y Recomendaciones” Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - OIT. Bogotá: Tercer Mundo Editores,..
29. Pedraza S. : Tercer Mundo Editores, Fundación Restrepo Barco; 1996.
30. UNICEF. Informe sobre el Trabajo Infantil; OIT. 2016.
31. Díaz y col. El trabajo infantil en Colombia: Reflexiones y Recomendaciones. CDIM.ESAP..2017
33. Díaz I. Pobreza y Salud de los niños y adolescentes que trabajan en la ciudad de Jaén. Cajamarca – Perú Cajamarca ; CDIM.ESAP. 2001.
34. INEI. Niños, Niñas y Adolescentes que Trabajan 1993-2008. Lima ; Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales. 2009.
35. Silva M. Niñas, niños y adolescentes: los riesgos de un trabajo invisible para el propio hogar”. Trabajo OId, editor. Santiago; 2005.
36. INE. Situación de la Niñez. Enero - Febrero-Marzo 2012. Informe Técnico N° 1. .
37. Rage A. La pareja. elección, problemática y desarrollo. México: Plaza y Valdés.; 1996.
38. Merino J. Definiciones: Definición de expectativa; Repositorio UG. 2012.
39. Guardini R. Las etapas de la vida. Madrid: Ediciones Palabra; 2006.
40. Jordán de Urríes B. Cómo enseñar la vida a los niños a través de los cuentos. México DF: Ediciones palabra; 2002.
41. Valdez M, Cruz A. El significado psicológico de ser alguien en la vida. la psicología social en México. Vol. 9. Enero; 2002.
42. Barudy JyDM. Los buenos tratos en la infancia, parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa; 2005.
43. INEI. Perú: Niños, Niñas y Adolescentes que Trabajan 1993-2008. Lima; 2009.
44. Hernandez Sampieri Rea. Metodología de la Investigación Científica. In. México: MCGRAW-HILL ; 1997. p. 244-259.
45. Aguilar Y. Expectativas de vida en la infancia: el papel del género, la familia y el internado. Revista infancias imágenes. 2011; Vol. 10 No. 2: p. pp 37-50.

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA: INVESTIGACIÓN SOBRE NIÑOS TRABAJADORES:

Objetivo: Conocer la relación entre condiciones de trabajo y expectativas de vida de los niños trabajadores de MANTHOC.

I. Caracterización biopsicosocial de los niños de la asociación MANTHOC.

1. Sexo:

Mujer

Varón

2. Edad del niño.

1. 7 años

2. 8 años

3. 9 años

4. 10 años

5. 11 años

3. ¿Qué grado de estudios te encuentras cursando?

1. Primero

2. Segundo

3. Tercero

4. Cuarto

5. Quinto

4. ¿Cuál es tu lugar de procedencia?

1. Provincia de Cajamarca

2. Otras provincias de región

3. Otras regiones

5. ¿Cuál es tu lugar de residencia?
 1. Rural
 2. Urbana
6. Tipo de vivienda en la que vives
 1. Adobe
 2. Material noble
 3. Quincha
7. ¿Con que personas vives?
 1. Papa, mamá y hermanos
 2. Sólo mamá y hermanos
 3. Sólo papa y hermanos
 4. Tíos
 5. Abuelos
 6. Otros.

II. Condiciones de trabajo de los niños de la asociación MANTHOC.

1. ¿Tipo de ocupación en la que trabajas?
 1. Limpiador de nichos
 2. Lavador de carros
 3. Vendedor de dulces
 4. Vendedor de periódicos
 5. Lustrador de zapatos
 6. Otros (ayudante de carpintería, vendedor en tienda, ayudante en mercado, ayudante de invernaderos, ayudante de jardinería, cargador de bultos en el mercado.)

2. ¿En qué Lugar de trabajo?

1. Cementerio
2. La calle
3. La plaza de armas
4. Unidades de transporte
5. Otros (carpintería, mercado, tiendas, invernadero, jardineros.)

3. ¿Qué tiempo tienes trabajando?

1. Más de una semana
2. Un mes
3. 2 a 6 meses
4. Menos de un año
5. Más de un año.

4. ¿Cuál es tu horario de trabajo?

1. De 7 am a 1pm
2. De 1pm a 7 pm
3. Por las noches
4. De vez en cuando

5. ¿Cuentas con capital propio?

Sí

No

6. ¿Rindes cuentas a alguien?

1. Padres
2. Sólo a mamá
3. Sólo a padre
4. Otros familiares
5. Persona no familiar.

7. ¿Te encuentras afiliado sistema integral de salud?

Sí

No

8. ¿Con que frecuencia trabajas?

1. Todos los días.
2. Interdiario.
3. De vez en cuando

9. ¿En qué usas la ganancia?

1. Alimentación
2. Ropa
3. Útiles
4. Otros.

ANEXO 2

CUESTIONARIO EXPECTATIVAS DE VIDA

N°	ITEM	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	TOTAL
1	Me gusta trabajar				
2	Trabajo porque ni mamá y papá ganan poco				
3	Trabajo porque mis padres me obligan				
4	Trabajo para salir adelante en mis estudios y ser mejor				
5	Gracias al trabajo he aprendido a ser más responsable				
6	El trabajo me ha hecho madurar y tener valores				
7	Me gusta más jugar que trabajar				
8	Trabajo porque mi mamá no puede trabajar				
9	Cuando tengo clases trabajo menos, porque mis estudios son todo				
10	Mis estudios son más importantes que el trabajo porque con mis estudios voy a tener un trabajo mejor cuando sea grande				
11	Mi trabajo es como un entretenimiento que yo uso para ganar mis monedas. Pero importantes son mis estudios y mi familia.				
12	Lo más importante de mi trabajo es ganar plata, para comprarme ropa.				
13	Trabajo porque cuando yo me quiero comprar algo no le tengo que estar pidiendo plata a nadie				
14	Trabajando uno aprende y sabe desde chiquitito que es mejor empezar a aprender las cosas de la vida				
15	Encuentro entretenido trabajar porque así conozco más personas				
16	Trabajo para tener las cosas que necesito porqué cosas en la vida, no llegan gratis.				

17	Gracias al trabajo entendí lo que ganarme la plata				
18	Gracias al trabajo aprendí a cuidarme y valerme por mí mismo y no agachar la cabeza				
19	Trabajo para ser profesional en el futuro				
20	Trabajo para tener mi empresa				
21	Me gusta estudiar y trabajar para en el futuro tener más cosas				
22	Prefiero dedicarme a trabajar, me gusta más trabajar que estudiar				
23	Prefiero trabajar que dedicarme a robar o estar en drogas por desesperación cuando uno no tiene plata				
24	Deseo que el gobierno se interese en nosotros y nuestros estudios para poder ser mejores				
25	Sueño con un mañana mucho mejor				

Fuente: Elaborada la propia autora y tomando además como referencia a Proyectos De Vida De Niños Y Adolescentes

Trabajadores (NATs) SANTIAGO- CHILE 2009

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Su hijo(a) está siendo invitado(a) a participar en una investigación sobre: **NIÑOS TRABAJADORES: RELACIÓN ENTRE CONDICIONES DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS DE VIDA. CAJAMARCA, 2014**

Esta investigación es realizada por la LIC. ENF. Esther Judith Barboza Chuquilín, forma parte de una investigación que cuenta con el respaldo de la Universidad Nacional de Cajamarca. En este estudio se busca obtener una aproximación entre relación de las condiciones de trabajo y expectativas del niño trabajador de la asociación MANTHOC.

Su hijo(a) ha sido seleccionado(a) para participar en esta investigación al estar inscrito en la asociación MANTHOC. Para ello, se ha coordinado con el director de dicho centro, para realizar la aplicación de las pruebas.

Si usted permite que su hijo(a) participe, le será solicitado que conteste una pequeña encuesta sobre datos sociodemográficos y vivencias frente a su trabajo. Su ayuda nos permitirá conocer más acerca de las variables mencionadas en esta población. En ese sentido, su participación es muy valiosa ya que contribuye a generar conocimiento que puede ser útil en el desarrollo de futuras estrategias.

Los derechos con los que cuenta incluyen:

Anonimato: Todos los datos que usted ofrezca son absolutamente anónimos. Por lo tanto, no habrá manera de identificar individualmente a los participantes de la investigación.

Integridad: Ninguna de las pruebas que le sean aplicadas le traerán algún tipo de daño o perjuicio.

Participación voluntaria: Ud. Y su hijo(a) tienen el derecho a abstenerse de participar o incluso de retirarse de esta evaluación cuando lo considere conveniente.

Para cualquier información adicional y/o dificultad puede contactarse al teléfono de la investigadora: 976942943.

ACEPTO que mi hijo(a) participe en las encuestas para esta investigación.

Firma del Padre o Tutor

Desde ya le agradecemos su participación.

ANEXO 4

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CONDICIONES DE TRABAJO DE NIÑOS DE MANTHOC

I. DATOS INFORMATIVOS:

- Autora : Esther Judith Barboza Chuquilín
- Tipo de instrumento : Cuestionario
- Niveles de aplicación : Niños integrantes de la asociación MANTHOC – Cajamarca
- Tipo de reactivos : Preguntas cerradas y dicotómicas
- Validación : A juicio de expertos.
- Administración : Individual.
- Duración : 15 minutos.
- Materiales : Un ejemplar, instrumento impreso, lapicero.
- Responsable del análisis : Investigadora

II. DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO:

El instrumento que se utilizará permitirá el análisis de las condiciones de trabajo de los niños trabajadores de la asociación MANTHOC – Cajamarca

III. CONFIABILIDAD

Se aplicó el Alfa de Cronbach el mismo que indica la varianza de los ítems

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Dónde:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de Ítems

Vi = Varianza de cada Ítem

Vt = Varianza total

Alfa de Cronbach	N de elementos
,945	16

Teniendo como resultado para este instrumento es de 0,945; indicando que es altamente confiable.

IV. CONFIABILIDAD PREGUNTA POR PREGUNTA

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
SEXO	35,61	37,651	,923
EDAD	33,82	34,050	,906
GRADO	33,48	41,500	,981
PROCEDENCIA	36,05	40,145	,950
RESIDENCIA	35,39	39,094	,837
VIVIENDA	35,52	37,893	,927
PERSONAS	35,56	36,938	,849
OCUPACIÓN	32,87	30,540	,822
LUGAR_TRABAJO	33,66	31,900	,804
TIEMPO_TRABAJO	34,40	33,523	,917
HORARIO_TRABAJO	34,60	39,523	,960
CAPITAL_PROPIO	35,82	38,771	,936
CUENTAS_PROPIO	35,21	33,906	,901
SIS	35,81	38,782	,936
FRECUENCIA_TRABAJO	34,95	34,506	,897
USO_GANANCIA	35,39	34,700	,816

**FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN
DE DATOS
EXPECTATIVAS DE VIDA DE NIÑOS DE MANTHOC**

I. DATOS INFORMATIVOS:

- Autora : Esther Judith Barboza Chuquilín
- Tipo de instrumento : Cuestionario
- Niveles de aplicación : Niños integrantes de la asociación MANTHOC – Cajamarca
- Tipo de reactivos : Preguntas cerradas y dicotómicas
- Validación : A juicio de expertos.
- Administración : Individual.
- Duración : 15 minutos.
- Materiales : Un ejemplar, instrumento impreso, lapicero.
- Responsable del análisis : Investigadora

II. DESCRIPCIÓN Y PROPÓSITO:

El instrumento que se utilizará permitirá el análisis de las expectativas de vida que tienen los niños trabajadores de la asociación MANTHOC – Cajamarca

III. OPCIONES DE RESPUESTA:

Nº de Ítems	Categoría	Valoración
Del 1 al 25	Favorable	25 – 50
	Desfavorable	51 – 75

IV. CONFIABILIDAD

Se aplicó el Alfa de Cronbach el mismo que indica la varianza de los ítems

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Dónde:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de Ítems

V_i = Varianza de cada Ítem

V_t = Varianza total

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,931	25

Teniendo como resultado para este instrumento es de 0,931; indicando que es altamente confiable.

V. CONFIABILIDAD PREGUNTA POR PREGUNTA

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Me gusta trabajar	43,77	78,932	,928
Trabajo porque ni mamá y papá ganan poco	43,77	78,932	,928
Trabajo porque mis padres me obligan	43,63	77,122	,926
Trabajo para salir adelante en mis estudios y ser mejor	43,63	77,122	,926
Gracias al trabajo he aprendido a ser más responsable	43,63	77,122	,926
El trabajo me ha hecho madurar y tener valores	43,63	77,122	,926
Me gusta más jugar que trabajar	43,42	75,297	,923
Trabajo porque mi mamá no puede trabajar	43,42	75,297	,923
Cuando tengo clases trabajo menos, porque mis estudios son todo	43,42	75,297	,923
Mis estudios son más importantes que el trabajo porque con mis estudios voy a tener un trabajo mejor cuando sea grande	43,42	75,297	,923
Mi trabajo es como un entretenimiento que yo uso para ganar mis monedas. Pero importantes son mis estudios y mi familia.	43,42	75,297	,923

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Lo más importante de mi trabajo es ganar plata, para comprarme ropa.	43,55	77,629	,927
Trabajo porque cuando yo me quiero comprar algo no le tengo que estar pidiendo plata a nadie	43,55	77,629	,927
Trabajando uno aprende y sabe desde chiquitito que es mejor empezar a aprender las cosas de la vida	43,55	79,366	,929
Encuentro entretenido trabajar porque así conozco más personas	43,55	79,366	,929
Trabajo para tener las cosas que necesito porque cosas en la vida, no llegan gratis.	43,55	79,366	,929
Gracias al trabajo entendí lo que ganarme la plata	43,42	77,034	,926
Gracias al trabajo aprendí a cuidarme y valerme por mí mismo y no agachar la cabeza	43,82	80,706	,931
Trabajo para ser profesional en el futuro	43,82	80,706	,931
Trabajo para tener mi empresa	43,82	80,706	,931
Me gusta estudiar y trabajar para en el futuro tener más cosas	43,55	83,629	,935
Prefiero dedicarme a trabajar, me gusta más trabajar que estudiar	43,55	83,629	,935
Prefiero trabajar que dedicarme a robar o estar en drogas por desesperación cuando uno no tiene plata	43,98	80,278	,929
Deseo que el gobierno se interese en nosotros y nuestros estudios para poder ser mejores	43,98	80,278	,929
Sueño con un mañana mucho mejor	43,98	80,278	,929

		D. Horario de trabajo.	a) De 7 am a 1pm b) De 1pm a 7 pm c) Por las noches d) De vez en cuando	Ordinal
		E. Ingreso económico diario.	a) < de 10 nuevos soles b) 10- 20 nuevos c) 30 y más	Ordinal
		F. Tenencia de capital propio	a) Si b) No	Nominal
		G. Rendición de cuentas	a) Padres b) Sólo a mamá c) Sólo a padre d) Otros familiares e) Personas no familiar	Nominal
		H. Afiliación al SIS	a) Si b) No	Nominal
		I. Frecuencia de trabajo	a) Todos los días b) Dejando un día	Nominal
		J. Uso de la ganancia	a) Alimentación b) Ropa c) Útiles d) Otros	Nominal

<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Expectativas</p>	<p>Una expectativa es lo que se considera lo más probable que suceda. Una expectativa, que es una suposición centrada en el futuro, puede o no ser realista. Un resultado menos ventajoso ocasiona una decepción, al menos generalmente, además se considera una variable de la naturaleza cognitiva que sugiere la idea de anticipación y cuya inclusión en los análisis psicológicos resulta de fundamental importancia a los fines de explicar y predecir un comportamiento dinámica social y hasta el motivo de nuestros estados de ánimos. (COSACOV, EDUARDO. DICCIONARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS DE PSICOLOGÍA)</p> <p>Para medir se considerará como los logros, metas u objetivos que el niño trabajador espera alcanzar cuando ya adquiera su mayoría de edad.</p>	<p>Escala de Likert</p>		
<p>VARIABLE INTERVINIENTE</p> <p>Caracterización biopsicosocial</p>		<p>1. Sexo</p> <p>2. Edad</p> <p>3. Año de estudios</p>	<p>a) Masculino b) femenino</p> <p>a) de 8 - 9 años b) de 10 – 11 años c) de 12 años</p> <p>a) Primero b) Segundo c) Tercero d) Cuarto e) Quinto f) Sexto</p>	<p>Nominal</p> <p>Ordinal</p> <p>Ordinal</p>

		4. Procedencia	<ul style="list-style-type: none"> a) Provincia de Cajamarca b) Otras provincias de región c) Otras regiones 	Nominal
		5. Residencia	<ul style="list-style-type: none"> a) Rural b) Urbana c) Urbano marginal 	Nominal
			<ul style="list-style-type: none"> a) Adobe b) Material noble c) Quincha 	Nominal
		6. Tipo de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> a) Papa y mamá b) Sólo mamá c) Sólo papa d) Tíos e) Abuelos 	Nominal
		7. Persona con quien vive	<ul style="list-style-type: none"> f) otros 	

ANEXO 6

Tablas Anexas

Tabla 09. Capital de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca. 2014

		Expectativas de vida				Total	
		Desfavorable		Favorable			
		N	%	N	%	N	%
EL CAPITAL DE LOS NIÑOS DE LA ASOCIACION MANTHOC ES PROPIO	SI	4	19.05	34	82.93	38	61.29
	NO	17	80.95	7	17.07	24	38.71
Total		21	100.00	41	100.00	62	100.00

p valor = 0.00000102

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

* Otros: transporte, internet.

Tabla 10. Afiliación a un seguro de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca. 2014

		Expectativas de vida				Total	
		Desfavorable		Favorable			
		N	%	N	%	N	%
Se encuentran afiliados los niños de la asociación MANTHOC	SI	8	38.10	29	70.73	37	59.68
	NO	13	61.90	12	29.27	25	40.32
Total		21	100.00	41	100.00	62	100.00

p valor = 0.0132

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

* Otros: transporte, internet.

Tabla 11. Frecuencia de trabajo de los niños trabajadores de la Asociación MANTHOC. Cajamarca. 2014

		Expectativas de vida				Total	
		Desfavorable		Favorable		N	%
		N	%	N	%	N	%
Frecuencia en que trabajan los niños de la asociación MANTHOC	TODOS LOS DIAS	12	57.14	5	12.20	17	27.42
	DEJANDO UN DIA	5	23.81	7	17.07	12	19.35
	DE VEZ EN CUANDO	4	19.05	29	70.73	33	53.23
Total		21	100.00	41	100.00	62	100.00

p valor = 0.0002

Fuente: Cuestionario elaborado por la autora, asociación MANTHOC – Cajamarca 2014.

* Otros: transporte, internet.

ANEXO 7



INSTRUMENTO DE VALIDACION NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO JUEZ 01

1. NOMBRE DEL JUEZ	ENZO ALDO . BRAVO BURIOS	
2.	PROFESIÓN	LICENCIADO EN ESTADISTICA .
	ESPECIALIDAD	ESTADISTICA .
	GRADO ACADÉMICO	MAESTRO EN CIENCIAS .
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	25 AÑOS .
	CARGO	DOCENTE - UNC
TITULO DE TESIS:		
RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS DE VIDA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN MANTHOC. CAJAMARCA, 2014		
3. DATOS DEL TESISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Lic. Enf. Esther Judith Barboza Chuquilín
3.2	PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Salud Publica
4. INSTRUMENTO EVALUADO		1. Cuestionario (X) 2. Escala de Likert (X)
A continuación se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en desacuerdo, si está en desacuerdo por favor especifique sus sugerencias.		
N	5. DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Las preguntas están construidas en base a los indicadores de las dimensiones de la variable	A(X) D () SUGERENCIAS:
02	La escala de medición de las respuestas está acorde con la baremación del instrumento	A(X) D () SUGERENCIAS:

03	Las preguntas están orientadas al nivel cultural de las unidades de análisis	A(X)	D()
		SUGERENCIAS:	
04	El instrumento cumple con los tres requisitos de todo instrumento que son: validez. Confiabilidad y objetividad.	A(X)	D()
		SUGERENCIAS:	
PROMEDIO OBTENIDO:		A(X)	D()
6 COMENTARIOS GENERALES			
7 OBSERVACIONES			

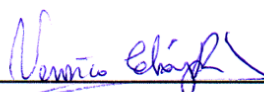
.....
 Lic. ENZO ALDO BRAVO BURGOS
 COESPE N° 931
 Colegio de estadísticos del Perú
 ENZO ALDO BRAVO BURGOS .



**INSTRUMENTO DE VALIDACION NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS DEL
INSTRUMENTO JUEZ 02**

1. NOMBRE DEL JUEZ		VERONICA MARIA CHAVEZ ROSERO
2.	PROFESIÓN	Enfermera
	ESPECIALIDAD	Salud Pública
	GRADO ACADÉMICO	Doctor
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	15 años
	CARGO	Docente Auxiliar a tiempo completo
TITULO DE TESIS:		
RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS DE VIDA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN MANTHOC. CAJAMARCA, 2014		
3. DATOS DEL TESISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Lic. Enf. Esther Judith Barboza Chuquilín
3.2	PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Salud Pública
4. INSTRUMENTO EVALUADO		3. Cuestionario (X) 4. Escala de Likert (X)
A continuación se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en desacuerdo, si está en desacuerdo por favor especifique sus sugerencias.		
N	5. DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Las preguntas están construidas en base a los indicadores de las dimensiones de la variable	A(X) D () SUGERENCIAS:
02	La escala de medición de las respuestas está acorde con la baremación del instrumento	A(X) D () SUGERENCIAS:

03	Las preguntas están orientadas al nivel cultural de las unidades de análisis	A(<input checked="" type="checkbox"/>)	D(<input type="checkbox"/>)
		SUGERENCIAS:	
04	El instrumento cumple con los tres requisitos de todo instrumento que son: validez. Confiabilidad y objetividad.	A(<input checked="" type="checkbox"/>)	D(<input type="checkbox"/>)
		SUGERENCIAS:	
PROMEDIO OBTENIDO:		A(<input checked="" type="checkbox"/>)	D(<input type="checkbox"/>)
6. COMENTARIOS GENERALES.			
7. OBSERVACION.			



Juez Experto



**INSTRUMENTO DE VALIDACION NO EXPERIMENTAL POR JUICIO DE EXPERTOS DEL
INSTRUMENTO JUEZ 03**

1. NOMBRE DEL JUEZ		Carlos Rafael Suárez Sánchez
2.	PROFESIÓN	Sociólogo
	ESPECIALIDAD	Sociólogo
	GRADO ACADÉMICO	Maestro en Ciencias
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (AÑOS)	25 años
	CARGO	Docente - UNIC
TITULO DE TESIS: RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EXPECTATIVAS DE VIDA DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN MANTHOC. CAJAMARCA, 2014		
3. DATOS DEL TESISTA		
3.1	NOMBRES Y APELLIDOS	Lic. Enf. Esther Judith Barboza Chuquilín
3.2	PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría en Salud Pública
4. INSTRUMENTO EVALUADO	5. Cuestionario (X) 6. Escala de Likert (X)	
A continuación se le presentan los indicadores en forma de preguntas o propuestas para que Ud. los evalúe marcando con un aspa (x) en "A" si está de ACUERDO o en "D" si está en desacuerdo, si está en desacuerdo por favor especifique sus sugerencias.		
N	5. DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	
01	Las preguntas están construidas en base a los indicadores de las dimensiones de la variable	A(X) D () SUGERENCIAS:
02	La escala de medición de las respuestas está acorde con la baremación del instrumento	A(X) D () SUGERENCIAS:

03	Las preguntas están orientadas al nivel cultural de las unidades de análisis	A(<input checked="" type="checkbox"/>) D() SUGERENCIAS:
04	El instrumento cumple con los tres requisitos de todo instrumento que son: validez. Confiabilidad y objetividad.	A(<input checked="" type="checkbox"/>) D() SUGERENCIAS:
PROMEDIO OBTENIDO:		A(<input checked="" type="checkbox"/>) D()
6. COMENTARIOS GENERALES		
7. OBSERVACIONES		



 Juez Experto

ANEXO 8

Fotos de la prueba piloto en la asociación Mi Canto



Realización
de la prueba
piloto en la
asociación
Mi Canto



Fotos de la investigación en la asociación MANTHOC



Aplicación
del
instrumento
con los niños
de la
asociación
MANTHOC



Niños tercer grado de educación primaria de la asociación MANTHOC



Niños segundo grado de educación primaria de la asociación MANTHOC